



## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

#### Respuestas a preguntas formuladas

10L/PE-1720. Pregunta con respuesta escrita relativa al centro gestor que se ha responsabilizado de la ejecución del contrato de servicios para la implantación de una plataforma semántica para el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5055

10L/PE-1721. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que se han desarrollado en relación con la ejecución del contrato de servicios para la implantación de una plataforma semántica para el Gobierno de La Rioja desde su adjudicación.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5055

10L/PE-1722. Pregunta con respuesta escrita relativa a los siguientes pasos del proyecto, una vez concluida la vigencia del contrato de servicios para la implantación de una plataforma semántica para el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5055

10L/PE-1723. Pregunta con respuesta escrita relativa a los avances del Gobierno en materia de publicación semántica, reutilizable e interoperable de datos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5056

10L/PE-1732. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene prevista la entrega de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5056

10L/PE-1754. Pregunta con respuesta escrita relativa a si hará públicos el Gobierno los futuros procesos de selección de personal para entes del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5056

**10L/PE-1755.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha impulsado el Gobierno algún otro proceso de selección de personal como el realizado de manera opaca para ocupar puestos en la Sociedad La Rioja 360 Grados Avanza.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5057

**10L/PE-1779.** Pregunta con respuesta escrita relativa al estado en que se encuentra la implantación del distintivo autonómico de igualdad en las empresas, que fue aprobado por el Pleno en la sesión de 5 de marzo de 2020.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5057

**10L/PE-1781.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a negociar con el Gobierno de la nación para que, en el marco de la Comisión Mixta del artículo 46 del Estatuto, se pueda obtener una compensación equitativa por la cesión al Ministerio de Hacienda de los superávits de los ayuntamientos riojanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5057

**10L/PE-1782.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede detallar qué partidas o dotaciones específicas de los Presupuestos de 2021 se van a transferir a los ayuntamientos para que puedan ejecutar los proyectos en los que podían invertir su superávit y que tuvieron que ceder al Gobierno de la nación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5058

**10L/PE-1783.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si establecerá el Gobierno un sistema de evaluación para medir y retribuir la productividad de los funcionarios con este nuevo método de trabajo, una vez se ha aprobado el decreto del teletrabajo en la Administración pública de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5058

**10L/PE-1784.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los recursos (materiales, humanos, organizativos) que está destinando el Gobierno para compatibilizar la ampliación del teletrabajo en la Administración pública con el mantenimiento óptimo del servicio y la atención a los ciudadanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5058

**10L/PE-1785.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el trabajo que está realizando la Oficina en Bruselas para la captación de fondos europeos, después de que los fondos de la PAC que recibirá La Rioja se hayan reducido sensiblemente.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5059

**10L/PE-1787.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad que aspira a conseguir el Gobierno de los fondos FEDER, dentro del nuevo marco financiero plurianual de la Unión Europea 2021-2027, para acometer inversiones en desarrollo regional.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5059

**10L/PE-1802.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se está trabajando en los protocolos COVID, para que sean sostenibles en cuanto a sus recursos, respecto a la gestión de los servicios de depuración y abastecimiento de agua.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5060

**10L/PE-1804.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se está trabajando en los protocolos COVID, para que sean sostenibles en cuanto a sus recursos, respecto a la gestión de los residuos (tratamiento de aguas residuales, recogida de residuos domésticos, etc.).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5060

**10L/PE-1805.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se están adoptando para revertir la pérdida de diversidad biológica en La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5061

**10L/PE-1806.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo calcula el Gobierno que podrá ejecutar la declaración de obligación de servicio público (OSP) de los vuelos Logroño-Madrid y Logroño-Barcelona, que se aprobó en el Pleno de 10 de octubre de 2019.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5061

**10L/PE-1807.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo avanza la tramitación del tramo ferroviario Logroño-Castejón, toda vez que, según refirió el Gobierno, ya se concluyó el estudio informativo pertinente.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5061

**10L/PE-1808.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está adoptando el Gobierno para fomentar la economía circular en nuestra comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5061

**10L/PE-1817.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los principales instrumentos con los que el Gobierno articulará su Proyecto de Ley de Mecenazgo, una vez que el trámite de información pública finalizó el pasado 7 de julio de 2020.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5062

**10L/PE-1826.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a prestar los cuidados paliativos a los pacientes que no puedan acudir a Urgencias porque se encuentran inmovilizados en sus domicilios, puesto que no existe una alternativa de servicio durante los periodos de guardias.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5063

**10L/PE-1827.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los recursos (humanos, materiales, organizativos) que se están usando, ante las sucesivas oleadas de la pandemia, para coordinar la gestión hospitalaria del COVID-19 con el mantenimiento óptimo de la atención en las especialidades sanitarias, sobre todo en áreas tan sensibles como oncología.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5063

**10L/PE-1828.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a subsanar, con carácter estable, el colapso estructural de algunos servicios de nuestro sistema sanitario (sobre todo, Urgencias y Paliativos), una vez que decaigan los refuerzos por la pandemia de COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5063

**10L/PE-1829.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está desarrollando las recomendaciones del "Documento de consenso: ¿Es posible optimizar la estrategia en la lucha contra el virus de la COVID-19 en España?", redactado por un grupo de expertos de varias disciplinas, entre los que se encuentra el exministro socialista Miguel Sebastián, ante las sucesivas oleadas de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5063

**10L/PE-1831.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora, ante las sucesivas oleadas de la pandemia, la situación epidemiológica de La Rioja ante el alarmante incremento de todos los indicadores de evolución de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5064

**10L/PE-1832.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación de actuaciones concretas, ante las sucesivas oleadas de la pandemia, para responder a la situación epidemiológica de La Rioja, sobre todo del plan de vacunación, ante el alarmante incremento de todos los indicadores de evolución de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5064

**10L/PE-1841.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones concretas que está llevando a cabo la dirección general competente

para que La Rioja deje de formar parte de las tres comunidades autónomas con un peor nivel de transparencia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5065

[10L/PE-1842](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al destino específico de los fondos que está percibiendo el Gobierno de La Rioja, tanto del Gobierno de España como de la Unión Europea, como partidas extraordinarias derivadas de la pandemia de coronavirus, toda vez que no han querido definirse en los Presupuestos de la Comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5065

[10L/PE-1850](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la PNL-0010, sobre la declaración como obligación de servicio público (OSP) de los vuelos Logroño-Madrid y Logroño-Barcelona.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5065

[10L/PE-1851](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la PNL-0023, sobre la planificación del PITVI (2012-2024) en lo que concierne al corredor Cantábrico-Mediterráneo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5066

[10L/PE-1852](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la PNL-0036, sobre actualización de las normativas económicas en materia de juego.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5066

[10L/PE-1854](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la PNL-0039, sobre regulación de los sistemas de videovigilancia en los mataderos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5066

[10L/PE-1863](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la PNL-0154, sobre recuperación de los servicios y conexiones de transporte ferroviario que existían antes de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5067

[10L/PE-1864](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la PNL-0169, sobre medidas de accesibilidad comunicativa para las personas con discapacidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5068

[10L/PE-1868](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué consideran que no es viable crear una empresa pública de transporte

sanitario si el coste del personal y material es el mismo y siendo que la empresa pública no tiene que tener beneficio económico.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5068

[10L/PE-1869](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a controlar y penalizar a las empresas que se presenten al pliego con irregularidades, sentencias judiciales a favor de trabajadores y abandono o rescisión de pliegos en otras comunidades.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5068

[10L/PE-1870](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la intención que tiene el Gobierno con respecto al contrato con Viamed Los Manzanos, ya que termina la prórroga el 31 de mayo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5069

[10L/PE-1873](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si dispone el Gobierno de algún proyecto para la "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5069

[10L/PE-1874](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha contratado el Gobierno de La Rioja algún proyecto para la "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5069

[10L/PE-1875](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a gestionar el Gobierno el proyecto de la "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5069

[10L/PE-1876](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno constituir una nueva fundación para la gestión del proyecto de la "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5069

[10L/PE-1877](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno algún planteamiento sobre la "Enorregión" al estilo de lo que se ha preparado sobre la Ciudad del Envase.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5069

[10L/PE-1878](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto va a invertir el Gobierno de La Rioja en el proyecto "Enorregión" en el ejercicio 2022.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5069

[10L/PE-1879](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto va a invertir el Gobierno de La Rioja en el proyecto "Enorregión" en el

ejercicio 2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5070

**10L/PE-1880.** Pregunta con respuesta escrita relativa a qué otras Administraciones van a participar en la financiación del proyecto "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5070

**10L/PE-1881.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los plazos en que prevé el Gobierno que se inviertan en la "Enorregión" los 400 millones de euros que anunció la Sra. Andreu el 16 de diciembre de 2020.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5070

**10L/PE-1882.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún tipo de diálogo entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño en torno al proyecto de "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5070

**10L/PE-1883.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto va a aportar el Gobierno central al proyecto de la "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5070

**10L/PE-1884.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja captar fondos europeos para el proyecto de la "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5070

**10L/PE-1885.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si es compatible el proyecto de la "Enorregión" de Andreu con el de la "Enópolis" de Hermoso de Mendoza.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5070

**10L/PE-1886.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si prevé el Gobierno vincular a Haro las principales inversiones asociadas al proyecto de la "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5070

**10L/PE-1887.** Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de inversiones que contempla el Gobierno vinculadas a la "Enorregión"

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5070

**10L/PE-1888.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que la Consejería de Salud no tiene intención de modificar las zonas básicas de salud para facilitar la construcción de un nuevo centro de

salud en el municipio de Lardero, tal y como afirmó el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Lardero en el Pleno municipal del pasado 27 de enero de 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5071

[10L/PE-1889](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que la Consejería de Salud no tiene intención de construir un nuevo centro de salud en el municipio de Lardero, tal y como afirmó el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Lardero en el Pleno municipal del pasado 27 de enero de 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5071

[10L/PE-1890](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los sectores económicos con los que se ha hablado para lanzar el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5072

[10L/PE-1891](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas con las que ha hablado el Gobierno de La Rioja para lanzar el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5072

[10L/PE-1892](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las instituciones con las que ha hablado el Gobierno de La Rioja para lanzar el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5072

[10L/PE-1893](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha mantenido algún contacto el Gobierno de La Rioja con la Real Academia Española para tratar acerca del proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5072

[10L/PE-1894](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al ministerio que se va a hacer cargo de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar el Gobierno de España.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5072

[10L/PE-1895](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los municipios de La Rioja en los que se van a llevar a cabo las inversiones basadas en el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5072

[10L/PE-1896](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto empleo va a generar el proyecto "Valle de la Lengua".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5073

**10L/PE-1897.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno empezar a ejecutar las inversiones previstas en el proyecto "Valle de la Lengua".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5073

**10L/PE-1898.** Pregunta con respuesta escrita relativa al horizonte temporal en que tiene previsto el Gobierno ejecutar las inversiones previstas en el proyecto "Valle de la Lengua".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5073

**10L/PE-1899.** Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar el Gobierno de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5073

**10L/PE-1900.** Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar el Gobierno de España.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5073

**10L/PE-1901.** Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar la iniciativa privada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5073

**10L/PE-1902.** Pregunta con respuesta escrita relativa al presupuesto que prevé destinar a la construcción del centro tecnológico, del total de la inversión prevista por el Gobierno para el proyecto "Ciudad del Envase".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5074

**10L/PE-1903.** Pregunta con respuesta escrita relativa al presupuesto que prevé destinar al equipamiento del centro tecnológico, del total de la inversión prevista por el Gobierno para el proyecto "Ciudad del Envase".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5074

**10L/PE-1904.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las condiciones que va a poner el Gobierno a las empresas que deseen implantar sus factorías en la "Ciudad del Envase" a la hora de adquirir el suelo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5074

**10L/PE-1905.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede confirmar el Gobierno que son un mismo proyecto el denominado

- "Valle de la Lengua" y "La Rioja, Capital Digital del Español".  
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5074
- 10L/PE-1906.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si no cree el Gobierno que la marca "Cuna del Castellano" se desaprovecha si ahora se utiliza el nombre "Valle de la Lengua".  
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5075
- 10L/PE-1907.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si no es "Cuna del Castellano" un nombre más adecuado a un proyecto que pretende que nuestra región sea capital digital del castellano en el mundo.  
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5075
- 10L/PE-1908.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha pensado en el nombre "Valle de la Lengua" en lugar de "Cuna del Castellano" por ser el primero un nombre más genérico e inclusivo.  
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5075
- 10L/PE-1909.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha pensado en el nombre "Valle de la Lengua" para que La Rioja a través de San Millán de la Cogolla sea al mismo tiempo capital digital del euskera en el mundo.  
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5075
- 10L/PE-1910.** Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de inversiones en que está pensando el Gobierno a la hora de plasmar el proyecto "Valle de la Lengua".  
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5076
- 10L/PE-1911.** Pregunta con respuesta escrita relativa al estudio en que se basa la presidenta del Gobierno para cuantificar la inversión que se va a ejecutar en torno al proyecto "Valle de la Lengua".  
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5076
- 10L/PE-1912.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene cuantificado el Gobierno en qué medida va a influir en el PIB de La Rioja el proyecto denominado "Ciudad del Envase".  
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5076
- 10L/PE-1913.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene cuantificada el Gobierno en qué medida va a influir en el PIB de La Rioja el proyecto denominado "Enorregión".  
Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5076
- 10L/PE-1914.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha

contactado el Gobierno de La Rioja con el Gobierno Vasco para la ejecución del proyecto denominado "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5075

[10L/PE-1915](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene cuantificado el Gobierno en qué medida va a influir en el PIB de La Rioja el proyecto denominado "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5076

[10L/PE-1916](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución por especialidades de los nuevos profesionales a contratar, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 280 nuevos profesionales sanitarios.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5077

[10L/PE-1917](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si serán contratados de manera indefinida, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 280 nuevos profesionales sanitarios.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5078

[10L/PE-1918](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación temporal de dichas contrataciones, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 280 nuevos profesionales sanitarios.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5078

[10L/PE-1919](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución por especialidades de los nuevos docentes a contratar, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 263 nuevos docentes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5079

[10L/PE-1920](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si serán funcionarios interinos, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 263 nuevos docentes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5079

[10L/PE-1921](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación temporal de dichas contrataciones, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 263 nuevos docentes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5079

**10L/PE-1922.** Pregunta con respuesta escrita relativa al destino que tiene pensado el Gobierno dar a la partida presupuestaria 20.06.4513.761.12, cuyo concepto es "Actuaciones en micropolígonos", de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2021.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5080

**10L/PE-1923.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los inmuebles que tiene previsto adquirir el Gobierno de La Rioja para el Servicio de Atención a los Ciudadanos, de acuerdo con la respuesta dada a la PE-1602.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5080

**10L/PE-1924.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es "la adquisición de edificios equipos fijos y estructurales" (sic) que tiene previsto adquirir la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos con cargo a la partida 13 02 9111 622 01, dotada con 75.000 euros.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5080

**10L/PE-1925.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones formativas concretas que ha solicitado la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 para su inclusión en el Plan anual de Formación de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5080

**10L/PE-1926.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las candidaturas que se han presentado a los Premios de Derechos Humanos 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5081

**10L/PE-1928.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para comprobar las relaciones temporales de los empleados públicos, a efectos de determinar si son sucesivas y, en su caso, aplicar las medidas precisas para garantizar los derechos de estos empleados, en consonancia con la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5081

**10L/PE-1929.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Comunidad Autónoma de La Rioja, como autoridad pública, está valorando la posibilidad de implementar medidas para garantizar la estabilidad del personal temporal de larga duración.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5081

**10L/PE-1930.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si consideraría necesario en la Comunidad Autónoma de La Rioja un pacto de estabilidad y de lucha contra la temporalidad en el empleo, con la participación de todos los grupos políticos, empleados públicos afectados y cada una de las Administraciones públicas de nuestra comunidad autónoma.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5082

**10L/PE-1938.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, de oficio por la Inspección laboral o a instancia de parte, para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5082

**10L/PE-1939.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos empleados públicos interinos estima que se encuentran en fraude de ley, en lo que a su contratación temporal se refiere, dentro de cada uno de los órganos de la Administración pública de la Comunidad Autónoma.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5083

**10L/PE-1940.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué las nuevas convocatorias de oposiciones (como, por ejemplo, la última OPE de "estabilización" de la Consejería de Salud), en el ámbito de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no están cumpliendo con las indicaciones manifestadas desde la Unión Europea, en cuanto a que debían y deben celebrarse en un régimen de concurso restringido para favorecer la regularización de la situación de los empleados públicos interinos en fraude de ley.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5083

**10L/PE-1941.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos han concluido con una sanción para el empleador público, de los procedimientos administrativos que se hubieren iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5084

**10L/PE-1943.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la sanción o sanciones que se han aplicado al empleador público, en el ámbito

de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por incumplimiento de las medidas equivalentes a las que se refiere la cláusula quinta del acuerdo marco de la Directiva 1999/70/CE, del Consejo, sobre relaciones laborales de duración determinada.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5084

[10L/PE-1944](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector público, particularmente en educación y sanidad, donde las tasas de empleo temporal alcanzan el 40% del total.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5084

[10L/PE-1946](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al protocolo que va a seguirse si un opositor no puede acudir a la realización de alguna prueba porque debe permanecer confinado por contagio directo o positivo de COVID en su entorno, sobre todo en lo que concierne a su continuidad en el proceso de concurrencia competitiva.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5085

[10L/PE-1947](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de repercusión y alcance de públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5085

[10L/PE-1948](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de eficiencia coste/cumplimiento de objetivos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5086

[10L/PE-1949](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de transparencia en su procedimiento de licitación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5086

[10L/PE-1950](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno ha dejado de publicar los resultados de las evaluaciones de todos los licitadores que presentan sus propuestas a las campañas de publicidad institucional, como venía sucediendo anteriormente, a efectos de promover una competencia transparente, a salvo de las puntuaciones que ha obtenido el adjudicatario final.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5086

[10L/PE-1951](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios que sigue el Gobierno para invitar a unas empresas sí y a otras no a la participación en los diferentes concursos públicos de publicidad

institucional.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5086

**10L/PE-1952.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la partida destinada a los conciertos educativos (08.04.3221.4.482) que finalmente aparece publicada en la Ley de Presupuestos se ha reducido en casi 270.000 euros respecto a la cantidad cifrada en el proyecto de ley.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5087

**10L/PE-1953.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si podría explicar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 cuál es el motivo por el que la dimisión de Mario Herrera se ha tramitado como un "cese" y no como un "cese a petición propia", tal y como recoge el *Boletín Oficial de La Rioja* del 4 de febrero.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5087

**10L/PE-1959.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de propuestas sectoriales de iniciativa privado-pública del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5087

**10L/PE-1960.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de iniciativas intensivas de desarrollo local del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5087

**10L/PE-1961.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de iniciativas en áreas temáticas del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5087

**10L/PE-1962.** Pregunta con respuesta escrita relativa a quién es el responsable de la recepción, revisión y adhesión de iniciativas del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5088

**10L/PE-1966.** Pregunta con respuesta escrita relativa al procedimiento establecido para la recepción, revisión y adhesión de iniciativas del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5088

**10L/PE-1967.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las propuestas de la Universidad de La Rioja del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5089

**10L/PE-1968.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las propuestas de la Universidad Internacional de La Rioja del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5089

**10L/PE-1969.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la manera en que van a afectar al proyecto Enorregión las infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5089

**10L/PE-1970.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la manera en que va a afectar al proyecto Enorregión el despliegue masivo del parque de generación renovable dirigido al desarrollo de energía.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5089

**10L/PE-1971.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la unidad que se va a hacer responsable de las funciones con efectos jurídicos frente a terceros o de las actuaciones de carácter preceptivo, puesto que la Delegación de la Presidencia para el Plan de Transformación de La Rioja no se constituye como unidad administrativa.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5089

**10L/PE-1972.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si la vigencia de la Delegación de la Presidencia está condicionada al Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5090

**10L/PE-1973.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Delegación de la Presidencia será la encargada de la puesta en marcha de la Fundación para la Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5090

**10L/PE-1974.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si convivirán la Delegación de la Presidencia y la Fundación para la Transformación de La Rioja o la creación de la Fundación supondrá la extinción de la Delegación.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5090

**10L/PE-1975.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos eventuales con retribución equivalente a la de consejero hay en la actualidad en el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5090

**10L/PE-1976.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos

eventuales con rango de consejeros sin cartera hay en la actualidad en el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5091

[10L/PE-1982](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa aprobar el Programa anual de Estadística de La Rioja correspondiente al año 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5091

[10L/PE-1983](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa aprobar el decreto que apruebe el nuevo Plan de Estadística de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5091

[10L/PE-2003](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a dónde se han publicado los baremos utilizados para la evaluación de los méritos de los funcionarios que han solicitado los puestos de libre designación.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5091

[10L/PE-2004](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las personas que han evaluado los méritos para la asignación de los puestos de libre designación.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5091

[10L/PE-2005](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los miembros que componen los comités evaluadores de los puestos de libre designación.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5091

[10L/PE-2006](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno una buena gestión de la salud de los ciudadanos que las listas de espera se multipliquen exponencialmente, al mismo tiempo que se anuncia que se rescinde la posibilidad de derivar intervenciones a centros concertados.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5092

[10L/PE-2007](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué han desaparecido de la página web el número de derivaciones a la clínica Los Manzanos.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5092

[10L/PE-2008](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los avances

que se han dado en la auditoría externa aprobada en la Interterritorial, de la que La Rioja iba a formar parte.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

5093

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Nuevas preguntas formuladas

**10L/PE-2117.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha comenzado a trabajar el equipo de trabajo sobre temas de identidad sexual y de género y cuáles son los objetivos de este equipo a corto, medio y largo plazo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

5093

**10L/PE-2118.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si han sufrido algún tipo de avería o desperfecto las instalaciones de Valdezcaray como consecuencia de los últimos temporales meteorológicos y las bajas temperaturas, y qué instalaciones se han visto afectadas.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

5094

**10L/PE-2119.** Pregunta con respuesta escrita relativa al presupuesto que se estima para subsanar las averías o desperfectos en las instalaciones de Valdezcaray como consecuencia de los últimos temporales meteorológicos y las bajas temperaturas.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

5094

**10L/PE-2120.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón de que se hayan redistribuido las cartillas sanitarias entre los médicos del consultorio local de Ezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

5094

**10L/PE-2121.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha reducido el Gobierno de La Rioja los médicos o sus horas de atención en el consultorio local de Ezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

5095

**10L/PE-2122.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja reducir los médicos o sus horas de atención en el consultorio local de Ezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

5095

**10L/PE-2123.** Pregunta con respuesta escrita relativa al plazo en que va a restablecer el Gobierno de La Rioja la enfermera de refuerzo que suprimió en febrero de 2020 en el consultorio local de Ezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

5095

**10L/PE-2124.** Pregunta con respuesta escrita relativa a quién dio la orden en la Consejería de Sostenibilidad de realizar los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5096

**10L/PE-2125.** Pregunta con respuesta escrita relativa al juzgado que ordenó o autorizó los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5096

**10L/PE-2126.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué dichos registros se efectuaron en el municipio de Villoslada de Cameros y no en otros municipios, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5096

**10L/PE-2127.** Pregunta con respuesta escrita relativa a quién solicitó en nombre del Gobierno de La Rioja la colaboración del Seprona para los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5097

**10L/PE-2128.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué impidieron a los titulares de las explotaciones ganaderas y a sus familiares que pudieran acceder a sus naves desde primera hora hasta la finalización de los registros, cuando el pasado día 24 de

febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

5097

[10L/PE-2129](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno que es misión de los agentes forestales realizar controles en las carreteras e impedir la movilidad de los ganaderos sin una orden judicial, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

5098

[10L/PE-2130](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si encontraron los agentes forestales algo constitutivo de delito en el transcurso de los registros cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

5098

[10L/PE-2131](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha tramitado por parte de la Consejería de Sostenibilidad alguna denuncia ante los juzgados después de que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería se personaran a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaran y registrarán cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

5099

[10L/PE-2132](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tenían orden judicial para realizar los registros cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se

personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Ceniceros González – Grupo Parlamentario Popular. 5099

**10L/PE-2133.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se realizaron los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Ceniceros González – Grupo Parlamentario Popular. 5100

**10L/PE-2134.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que los ganaderos de la zona son sospechosos de algo reprobable, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Ceniceros González – Grupo Parlamentario Popular. 5100

**10L/PE-2135.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué durante las inspecciones retuvieron a los titulares de las explotaciones ganaderas sin que estos pudieran acceder a sus naves o sin que pudieran ir a atender sus obligaciones cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Ceniceros González – Grupo Parlamentario Popular. 5101

**10L/PE-2136.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno que es lícito retener a los ganaderos sin orden judicial sin que estos pudieran acceder a sus naves o sin que pudieran ir a atender sus obligaciones cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros

acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Ceniceros González – Grupo Parlamentario Popular. 5101

[10L/PE-2137](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál era el objetivo de tales registros, cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Ceniceros González – Grupo Parlamentario Popular. 5102

[10L/PE-2138](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha tramitado por parte de la Consejería de Sostenibilidad alguna denuncia ante la Guardia Civil después de que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería se personaran a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaran y registraran cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Ceniceros González – Grupo Parlamentario Popular. 5102

[10L/PE-2139](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si portaban armas los agentes forestales que participaron en los registros cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Ceniceros González – Grupo Parlamentario Popular. 5103

[10L/PE-2140](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que calcula el Gobierno que estará aprobado y en vigor, a lo largo de 2021, el reglamento que regule la Ley 4/2018, de 10 de abril, de medidas a favor de las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5103

[10L/PE-2141](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que su comportamiento es acorde con la ética pública.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5104

**10L/PE-2142.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que su comportamiento es aceptable con respecto a las competencias que ejerce.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5104

**10L/PE-2143.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que la labor de su Gabinete es bien valorada por la ciudadanía riojana.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5104

**10L/PE-2144.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha planteado la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 dimitir de su cargo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5104

**10L/PE-2145.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de que su departamento (el responsable de Transparencia del Gobierno) sea el menos comprometido con esta herramienta fundamental para el buen gobierno y el desarrollo de la ética pública.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5105

**10L/PE-2146.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si podría señalar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 cuál es el motivo por el que oculta información a la sociedad riojana en su declaración de bienes.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5105

**10L/PE-2147.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha puesto en marcha el Gobierno el procedimiento que podría conducir a sancionar a la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 por la omisión de información relevante en su declaración de bienes.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5105

**10L/PE-2148.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha puesto en marcha el Gobierno el procedimiento que podría conducir a sancionar a la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 por la tramitación de la dimisión de don Mario Herrera como un despido y no como una baja a solicitud propia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5106

**10L/PE-2149.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no establece un sistema de ayudas directas para favorecer la natalidad, la conciliación laboral-familiar y la lucha

contra la brecha de género, puesto que el artículo 60 de la Ley General de la Seguridad Social solo instaura un complemento en la pensión de jubilación para cuando los beneficiarios ya no están a cargo de sus hijos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5106

**10L/PE-2150.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los esfuerzos que dedica el Gobierno a mitigar o anular las causas que producen la brecha de género en las pensiones, puesto que el artículo 60 de la Ley General de la Seguridad Social solo supone un remedio a posteriori que no corrige la brecha de género, sino que solo la compensa.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5106

**10L/PE-2151.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación en que se encuentra actualmente el IRSAL (Instituto Riojano de Salud Laboral) en cuanto a sus funciones efectivas (competencias, atribuciones, acciones, etc.)

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5107

**10L/PE-2152.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación en que se encuentra actualmente el IRSAL (Instituto Riojano de Salud Laboral) en cuanto a su dotación de recursos (presupuestarios, materiales y humanos).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5107

**10L/PE-2153.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión de plazos de ejecución de las obras de rehabilitación del IES Sagasta de Logroño con la que trabaja la Comisión técnica de seguimiento, conformada por el Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5107

**10L/PE-2154.** Pregunta con respuesta escrita relativa al calendario de obras y plazos previstos de la rehabilitación y puesta en marcha del IES Sagasta de Logroño.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5108

**10L/PE-2155.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si supone el anuncio que se cerrará el centro que actualmente existe en la localidad, ya que recientemente el Gobierno ha anunciado la construcción de un nuevo centro de día en Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5108

**10L/PE-2156.** Pregunta con respuesta escrita relativa al plazo medio

de espera actual para la asignación de plaza en el centro de día de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5108

[10L/PE-2157](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al plazo medio de espera, antes de la pandemia, para la asignación de plaza en el centro de día de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5109

[10L/PE-2158](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitantes que están actualmente en lista de espera para la asignación de plaza en el centro de día de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5109

[10L/PE-2159](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitantes que estaban en lista de espera para la asignación de plaza en el centro de día de Calahorra antes de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5109

[10L/PE-2160](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas plazas estima la consejería competente para dar un servicio adecuado en el centro de día de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5110

[10L/PE-2161](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Agricultura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5110

[10L/PE-2162](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Ganadería.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5110

[10L/PE-2163](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Movilidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5111

[10L/PE-2164](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Cohesión Social.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5111

[10L/PE-2165](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de

las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de TIC e Internet.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5111

[10L/PE-2166](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Economía y Empleo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5111

[10L/PE-2167](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Educación y Formación.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5112

[10L/PE-2168](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Salud y Bienestar.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5112

[10L/PE-2169](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Patrimonio y Cultura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5112

[10L/PE-2170](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Turismo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5113

[10L/PE-2171](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Vivienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5113

[10L/PE-2172](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Fiscalidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5113

[10L/PE-2173](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Interculturalidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5114

**10L/PE-2174.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Nueva Ruralidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5114

**10L/PE-2175.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se va a reunir la Comisión Interdepartamental del Gobierno para poner en marcha las acciones concretas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5114

**10L/PE-2176.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se va a publicar la convocatoria de ayudas para el desarrollo de iniciativas emblemáticas vinculadas a la Agenda para la Población.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5114

**10L/PE-2177.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados el número de afectados por el cierre de la clínica dental Dentix en La Rioja y si dispone de una base de datos sobre los afectados.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 5115

**10L/PE-2178.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones de la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados sobre el problema generado por el cierre de la clínica dental Dentix a cientos de riojanos.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 5115

**10L/PE-2179.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las candidaturas presentadas a los Premios de Derechos Humanos 2020 que han estado avaladas por firmas, las que han sido presentadas por otras entidades, las que han sido presentadas por los miembros del Jurado y las que optaban a más de una modalidad de los premios, todo ello en relación con la respuesta dada a la PE-1926.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5115

**10L/PE-2180.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes se han presentado al amparo de la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5116

**10L/PE-2181.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas han cumplido las condiciones previstas en la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre, para ser beneficiarias de las ayudas.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5116

**10L/PE-2182.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los países de retorno de las personas que han solicitado ayudas al amparo de la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5116

**10L/PE-2183.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que se ha firmado la propuesta de resolución provisional de la concesión de ayudas extraordinarias al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5117

**10L/PE-2184.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas alegaciones se han presentado a la propuesta de resolución provisional de la concesión de ayudas extraordinarias al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5117

**10L/PE-2185.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se ha firmado o está previsto firmar la resolución definitiva de la concesión de ayudas extraordinarias al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5117

**10L/PE-2186.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los beneficiarios de las ayudas extraordinarias al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5118

**10L/PE-2187.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las instrucciones que ha dictado el director general de Cooperación y Agenda 2030 para la ejecución de la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5118

**10L/PE-2188.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha sido suficiente el plazo para la presentación de solicitudes de ayudas extraordinarias, del 17 al 30 de diciembre de 2020, al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5118

**10L/PE-2189.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las cuantías de las ayudas y los beneficiarios de las ayudas extraordinarias concedidas al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5119

**10L/PE-2190.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si hay prevista alguna actuación arqueológica en la necrópolis de Grañón o su entorno para el presente año 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5119

**10L/PE-2191.** Pregunta con respuesta escrita relativa al destino definitivo de los restos materiales hallados el pasado año en la necrópolis de Grañón.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5119

**10L/PE-2192.** Pregunta con respuesta escrita relativa al destino definitivo de los restos humanos hallados el pasado año en la necrópolis de Grañón.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5120

**10L/PE-2193.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las consecuencias que prevé el Gobierno que pueden provocar las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería, espectáculos y actividades recreativas mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5120

**10L/PE-2194.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si han evaluado cómo pueden afectar a los establecimientos de los cascos antiguos de La Rioja, que han ido renovando mediante traspasos licencias de actividad antiguas, las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería, espectáculos y actividades recreativas mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5120

**10L/PE-2195.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si pretenden dotar alguna ayuda o subvención para compensar, al menos parcialmente, el coste económico que pueda implicar a esos negocios la adaptación a la nueva normativa, respecto a las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería, espectáculos y actividades recreativas mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5121

**10L/PE-2196.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera que las han difundido o notificado a los afectados de manera suficiente para que, debidamente informados, puedan adoptar las medidas correspondientes en el plazo previsto, respecto a las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería, espectáculos y actividades recreativas mediante la Ley de Medidas

Fiscales y Administrativas para 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5121

[10L/PE-2197](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la medida tiene carácter permanente, cuando en la exposición de motivos se justifica por la situación sanitaria provocada por la pandemia, en las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería en lo que se refiere a su aforo, mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5121

[10L/PE-2198](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera que son proporcionales, para un ejercicio rentable de la actividad, cuando en otras comunidades autónomas de España se permiten densidades de aforo en el local notablemente más altas, respecto a las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería en lo que se refiere a su aforo, mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5122

[10L/PE-2199](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los avances que ha realizado para convocar la Comisión Mixta del artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía, desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5122

[10L/PE-2200](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si baraja el Gobierno de La Rioja para negociar una correcta financiación para nuestra comunidad que mitigue los desequilibrios que produce nuestra situación fronteriza con regímenes forales, desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido, qué fórmulas de "compensación efectiva", al amparo del artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5122

[10L/PE-2201](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los avances que ha conseguido el Gobierno de La Rioja, a través del diálogo con el Gobierno de España, para establecer una correcta financiación que mitigue los desequilibrios que produce nuestra situación fronteriza con regímenes forales, desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5123

**10L/PE-2202.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los objetivos económicos, medidos cuantitativamente, que va a defender el Gobierno cuando se convoque la Comisión Mixta del artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía, desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5123

**10L/PE-2203.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se abordarán las intervenciones quirúrgicas de cataratas cuando finalice el 31 de mayo de este año el contrato con el Hospital Viamed Los Manzanos, adonde se están derivando actualmente.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5124

**10L/PE-2204.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a presentar todas y cada una de las fases del proceso de escolarización para el curso 2021-2022, con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5124

**10L/PE-2205.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a presentar el calendario de escolarización, con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5124

**10L/PE-2206.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a presentar los criterios de admisión de alumnos (para el primer ciclo de Infantil; el segundo ciclo de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato; los ciclos formativos de Grado Medio y Superior; y las Escuelas Oficiales de Idiomas), con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5125

**10L/PE-2207.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a presentar el proceso de escolarización (para el primer ciclo de Infantil y el segundo ciclo de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato), en cuanto al procedimiento de solicitud y su normativa, con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5125

**10L/PE-2208.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a

presentar la determinación de las zonas de escolarización (zonas, localización de centros en las zonas, áreas de influencia y áreas limítrofes).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5126

[10L/PE-2209](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera que todas las consejerías cumplen, en los contenidos de todas sus comunicaciones y publicaciones, con el Manual de identidad visual corporativa oficial.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5126

[10L/PE-2210](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al plan para reducir las listas de espera en la sanidad pública riojana.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5126

[10L/PE-2211](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los integrantes del "grupo de trabajo constituido al efecto" para la elaboración del nuevo pliego de transporte sanitario.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5126

[10L/PE-2212](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los "distintos escenarios de gestión y de mejora de la calidad del servicio" para la elaboración del nuevo pliego de transporte sanitario.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5127

[10L/PE-2213](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se contempla "en el análisis de los distintos escenarios de gestión y de mejora de la calidad de servicio" que elabore el nuevo pliego de transporte sanitario el nuevo canon de los dos vehículos de soporte vital avanzado en Nájera y Arnedo, aprobadas las partidas presupuestarias hace dos años y de lo que aún no se ha sabido nada.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5127

[10L/PE-2214](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa el Gobierno presentar alegaciones al proyecto "línea 220 kV SET Valentuña - SET Labradas y SCT. LAT Alcarama-La Serna", que pretende pasar una serie de infraestructuras de evacuación en los límites de la reserva de los Sotos de Alfaro.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5127

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

### Informaciones remitidas a diputados

[10L/SIDI-0421](#). Solicitud de información relativa al número de

agricultores que han solicitado realizar las pruebas PCR a sus trabajadores temporeros, costeadas por el Gobierno de La Rioja, mediante la Aplicación para el Trabajador Agrícola Desplazado (ATAD).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5128

[10L/SIDI-0491](#). Solicitud de información relativa a informe sobre las reuniones y contactos efectuados entre las autoridades sanitarias del Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de la ciudad de Arnedo, contenido de las mismas y acuerdos sobre las medidas, autonómicas y locales, a adoptar en la lucha contra la segunda ola de la pandemia por COVID-19.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5128

[10L/SIDI-0523](#). Solicitud de información relativa a memorias del proyecto de Enorregión que la presidenta presentó al ministro de Agricultura el pasado 11 de diciembre.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5128

[10L/SIDI-0527](#). Solicitud de información relativa a copia del proyecto "Valle de la Lengua" del Gobierno de La Rioja, que aspira a obtener fondos europeos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5128

[10L/SIDI-0528](#). Solicitud de información relativa a copia del proyecto "Enorregión" del Gobierno de La Rioja, que aspira a obtener fondos europeos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5128

[10L/SIDI-0532](#). Solicitud de información relativa a relación de las personas que integran el personal directivo de "La Rioja 360" con indicación de nombres y apellidos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5129

[10L/SIDI-0534](#). Solicitud de información relativa a copia de todos los expedientes administrativos previos a la aprobación de la orden que se cita y a la resolución de la convocatoria, considerando que no existe en la Dirección General de Cooperación del presupuesto vigente la partida 13 03 1421 490 que financia las ayudas que regula la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre, por la que se establecen las bases de las ayudas extraordinarias a riojanos y riojanas retornados a la Comunidad Autónoma de La Rioja durante el año 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5129

[10L/SIDI-0541](#). Solicitud de información relativa a número de profesionales de Enfermería en plantilla en el Servicio Riojano de Salud

a 14 de marzo de 2020, a 30 de abril de 2020, a 31 de mayo de 2020, a 30 de junio de 2020, a 31 de julio de 2020, a 31 de agosto de 2020, a 30 de septiembre de 2020, a 31 de octubre de 2020, a 30 de noviembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2020.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5129

[10L/SIDI-0548](#). Solicitud de información relativa a copia completa del expediente del contrato de servicios para la implantación de una plataforma semántica en el Gobierno de La Rioja, adjudicado a Riam Intelearning Lab, SL.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5129

[10L/SIDI-0549](#). Solicitud de información relativa a fechas, actividades y entregables correspondientes a los diferentes hitos previstos en el desarrollo de los servicios para la implantación de una plataforma semántica en el Gobierno de La Rioja, adjudicado a Riam Intelearning Lab, SL.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5129

[10L/SIDI-0550](#). Solicitud de información relativa a la evaluación por parte de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, una vez transcurridos más de dos años desde que los Presupuestos del Gobierno de La Rioja se alinearon a los objetivos de desarrollo sostenible.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular 5129

[10L/SIDI-0554](#). Solicitud de información relativa a documentación entre la consejería y la empresa de transporte sanitario sobre el cumplimiento de los contratos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5129

[10L/SIDI-0555](#). Solicitud de información relativa a toda la documentación sobre las conversaciones mantenidas entre el Ayuntamiento de Lardero y la Consejería de Salud sobre la cesión de la parcela por parte del Consistorio para su construcción.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5129

[10L/SIDI-0556](#). Solicitud de información relativa a copia del Protocolo de Vacunación contra la COVID-19, aprobado por la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5130

[10L/SIDI-0575](#). Solicitud de información relativa a relación de expedientes sancionadores tramitados por el Gobierno La Rioja por infracciones o incumplimientos de las medidas sanitarias impuestas

por el Gobierno de España y de La Rioja para contener los contagios por COVID-19, desde el inicio de la pandemia, con inclusión de la información solicitada, desglosada por cada municipio riojano.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5130

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

### Nuevas solicitudes de información presentadas

**10L/SIDI-0611.** Solicitud de información relativa a categoría laboral con la que figuran en la relación de puestos de trabajo de la Administración autonómica los Técnicos Superiores de Formación Profesional y número de trabajadores existentes en esta categoría.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5130

**10L/SIDI-0612.** Solicitud de información relativa al expediente sancionador relativo a la omisión de información por parte de la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de información relevante en su declaración de bienes.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5130

**10L/SIDI-0613.** Solicitud de información relativa a la comunicación que se ha hecho a la Seguridad Social para la tramitación del cese de Mario Herrera como director general del Gobierno de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5131

**10L/SIDI-0614.** Solicitud de información relativa a planes o programas del IRSAL (Instituto Riojano de Salud Laboral) para campañas y acciones de formación y sensibilización sobre la siniestralidad laboral.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5131

**10L/SIDI-0615.** Solicitud de información relativa a actas de las reuniones de la Comisión técnica de seguimiento de las obras del IES Sagasta de Logroño, conformada por el Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5131

**10L/SIDI-0616.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de TIC e Internet.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5132

**10L/SIDI-0617.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Economía y

Empleo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5132

[10L/SIDI-0618](#). Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Educación y Formación.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5132

[10L/SIDI-0619](#). Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Salud y Bienestar.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5133

[10L/SIDI-0620](#). Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Patrimonio y Cultura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5133

[10L/SIDI-0621](#). Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Turismo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5133

[10L/SIDI-0622](#). Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Vivienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5133

[10L/SIDI-0623](#). Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Fiscalidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5134

[10L/SIDI-0624](#). Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Interculturalidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5134

[10L/SIDI-0625](#). Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Nueva Ruralidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5134

**10L/SIDI-0626.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Agricultura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5135

**10L/SIDI-0627.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Ganadería.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5135

**10L/SIDI-0628.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Movilidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5135

**10L/SIDI-0629.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Cohesión Social.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5136

**10L/SIDI-0630.** Solicitud de información relativa a copia del "estudio detallado sobre precariedad laboral en La Rioja", que se encuentra en su fase final y será presentado en próximas semanas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5136

**10L/SIDI-0631.** Solicitud de información relativa al Manual de identidad visual corporativa del Gobierno de La Rioja y cualesquiera otros documentos adjuntos que definan su imagen gráfica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5136

**10L/SIDI-0632.** Solicitud de información relativa al contrato de derivación al Hospital Viamed Los Manzanos de las intervenciones quirúrgicas de cataratas (oftalmología).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5136

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

**10L/SEIC-0060.** Comparecencia del consejero de Hacienda para explicar el Plan Anual de Publicidad Institucional 2021.

Alberto Bretón Rodríguez, María Purificación Martín Díez de Baldeón y Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 5137

**10L/SEIC-0065.** Comparecencia del consejero de Hacienda y Administración Pública con objeto de informar sobre el Plan anual de Publicidad Institucional de 2021.

Gobierno de La Rioja.

5137

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de marzo de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PE-1720 - 1009865.** Pregunta con respuesta escrita relativa al centro gestor que se ha responsabilizado de la ejecución del contrato de servicios para la implantación de una plataforma semántica para el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informamos de que es la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1721 - 1009866.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que se han desarrollado en relación con la ejecución del contrato de servicios para la implantación de una plataforma semántica para el Gobierno de La Rioja desde su adjudicación.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informamos de que las acciones son las que quedaron reflejadas en el Plan de Acción, que fueron presentadas por la empresa adjudicataria. Actualmente nos hallamos en la fase 4 del contrato ("consultoría y construcción del grafo de conocimiento y de sus explotaciones"), el cual sigue su curso.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1722 - 1009867.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los siguientes pasos del proyecto, una vez concluida la vigencia del contrato de servicios para la implantación de una plataforma semántica para el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informamos de que los siguientes pasos del proyecto pasan por seguir implementando el modelo semántico del Gobierno de La Rioja, incorporando nuevos objetos de conocimiento que lo enriquezcan, así como la generación de los servicios *linked open data*

necesarios.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1723 - 1009868.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los avances del Gobierno en materia de publicación semántica, reutilizable e interoperable de datos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a día de hoy y en el ámbito del proyecto de plataforma semántica, se ha alcanzado el nivel 4 estrellas en la escala de Tim Berners Lee en parte de los objetos de conocimiento que tiene como alcance, como, por ejemplo, la normativa autonómica, los planes y programas, la búsqueda facetada en el Portal de Transparencia, el *Boletín Oficial de La Rioja* y el Portal de Participación. Se sigue trabajando para alcanzar el nivel 5 de estos y otros objetos de conocimiento.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1732 - 1009915.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene prevista la entrega de los Premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja 2020.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informamos de que, de conformidad con lo dispuesto en la Orden IPA/1/2020, de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, por la que se establecen las bases para la concesión de los premios anuales de Derechos Humanos de La Rioja, y la Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos, por la que se convoca el Premio de Derechos Humanos 2020, de conformidad con el fallo emitido por el Jurado, los premios se adjudicarán mediante resolución de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 y se publicarán en el Boletín Oficial de La Rioja (artículo 10, Orden IPA/1/2020).

La entrega del Premio se llevará a cabo en acto público convocado al efecto, que se dotará de la trascendencia, solemnidad y publicidad adecuadas (artículo 11, Orden IPA/1/2020).

Se prevé por tanto la entrega de los premios una vez finalizada la correspondiente tramitación del expediente administrativo al efecto, cuando se haya publicado en el Boletín Oficial de La Rioja la resolución de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 por la que los mismos se adjudiquen, procediendo entonces a su entrega tan pronto como se pueda realizar el acto público convocado al efecto, dotado de la trascendencia, solemnidad y publicidad adecuadas, tal y como consta en la Orden de Bases y la convocatoria relativas a los Premios anuales de Derechos Humanos mencionados anteriormente.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1754 - 1010058.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si hará públicos el Gobierno los futuros procesos de selección de personal para entes del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los procesos de selección de personal que deban efectuarse para la necesaria renovación de equipos se realizan con estricto cumplimiento de las normas que establecen las leyes reguladoras de los entes del sector público de esta comunidad, en todo lo relacionado con los criterios de selección.

Logroño, 23 de febrero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1755 - 1010059.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha impulsado el Gobierno algún otro proceso de selección de personal como el realizado de manera opaca para ocupar puestos en la Sociedad La Rioja 360 Grados Avanza.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los procesos de selección de personal del sector público de la Comunidad se efectúan conforme a los principios de mérito y capacidad, con estricto cumplimiento de las normas que establecen las leyes reguladoras de los entes del sector público de esta Comunidad en todo lo relacionado con los criterios de selección.

Logroño, 23 de febrero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1779 - 1010185.** Pregunta con respuesta escrita relativa al estado en que se encuentra la implantación del distintivo autonómico de igualdad en las empresas, que fue aprobado por el Pleno en la sesión de 5 de marzo de 2020.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informamos de que ya se están iniciando los trámites para aprobar la Ley de igualdad de la Comunidad Autónoma de La Rioja, que será el primer marco legal donde se regule el distintivo de empresas en igualdad en nuestra región, como herramienta que permita reconocer, destacar y estimular la igualdad en el ámbito empresarial.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1781 - 1010187.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a negociar con el Gobierno de la nación para que, en el marco de la Comisión Mixta del artículo 46 del Estatuto, se pueda obtener una compensación equitativa por la cesión al Ministerio de Hacienda de los superávits de los ayuntamientos riojanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que el objeto y finalidad de la Comisión Mixta del artículo 46 es completamente ajeno a la cuestión planteada. Además, los ayuntamientos sí que pueden gastar su superávit, y así se reflejará en sus respectivos presupuestos.

Logroño, 24 de febrero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1782 - 1010188.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede detallar qué partidas o dotaciones específicas de los Presupuestos de 2021 se van a transferir a los ayuntamientos para que puedan ejecutar los proyectos en los que podían invertir su superávit y que tuvieron que ceder al Gobierno de la nación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los ayuntamientos sí que pueden gastar el superávit, y así aparecerá reflejado en sus correspondientes presupuestos.

Logroño, 24 de febrero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1783 - 1010189.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si establecerá el Gobierno un sistema de evaluación para medir y retribuir la productividad de los funcionarios con este nuevo método de trabajo, una vez se ha aprobado el decreto del teletrabajo en la Administración pública de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en la Comunidad Autónoma de La Rioja el método de teletrabajo no es nuevo. Está regulado por decreto desde el 5 de diciembre de 2013.

No obstante, es compromiso de este Gobierno adaptar el Decreto 45/2013, de 5 de diciembre, a la normativa básica. Si bien los términos de dicha adaptación tendrán su conclusión en la negociación colectiva, le recuerdo que en dicho decreto, en sus artículos 8.3 y 16, ya está establecido el sistema de evaluación al que hace referencia.

Logroño, 24 de febrero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1784 - 1010190.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los recursos (materiales, humanos, organizativos) que está destinando el Gobierno para compatibilizar la ampliación del teletrabajo en la Administración pública con el mantenimiento óptimo del servicio y la atención a los ciudadanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en la actualidad, el teletrabajo está regulado en la Comunidad Autónoma de La Rioja por Decreto de 5 de diciembre de 2013. El articulado del Decreto 45/2013, de 5 de diciembre, prioriza la correcta prestación del servicio a la prestación del mismo en la modalidad no presencial. En concreto y en cuanto a la atención al ciudadano, el artículo 6.2 establece:

"Asimismo, no se autorizarán solicitudes de teletrabajo de empleados públicos que ocupen puestos de trabajo que tengan asignadas atención directa al público de forma continuada durante su horario de prestación de servicios, o en una franja horaria incompatible con el horario asignado para la prestación del servicio en la modalidad no presencial".

En esta misma línea se pronuncia el nuevo artículo 47 bis.1 del TREBEP:

"1. Se considera teletrabajo aquella modalidad de prestación de servicios a distancia en la que el contenido competencial del puesto de trabajo puede desarrollarse, siempre que las necesidades del servicio lo permitan, fuera de las dependencias de la Administración, mediante el uso de tecnologías de la información y

comunicación".

Por lo que la regulación futura deberá, igualmente, preservar la correcta prestación del servicio público y la atención al ciudadano. No obstante, la adaptación del decreto mencionado a la normativa básica está sujeta a la negociación colectiva y los recursos a destinar estarán condicionados a las conclusiones de dicha negociación.

No obstante, actualmente se han tomado todas las medidas necesarias de seguridad para los trabajadores de las Administración pública, proporcionando material y equipos de protección individual, adaptación de los lugares de trabajo, distancias entre puestos de trabajo, mamparas en atención al público, limitación de aforos, normas de ventilación y climatización, atención sanitaria y vigilancia epidemiológica desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales a todos los empleados públicos, incluida la realización de pruebas diagnósticas puntuales y periódicas en determinados colectivos.

Logroño, 23 de febrero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1785 - 1010191.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el trabajo que está realizando la Oficina en Bruselas para la captación de fondos europeos, después de que los fondos de la PAC que recibirá La Rioja se hayan reducido sensiblemente.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que el Gobierno de La Rioja cuenta con una Oficina en Bruselas desde 1996, dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, dentro de la Dirección General de Fondos Europeos y Oficina de Bruselas.

Los objetivos fundamentales de la Oficina son la defensa y promoción de los intereses riojanos ante las instituciones comunitarias y la difusión dentro de la Comunidad Autónoma de las decisiones que se toman en Bruselas tanto normativas como de financiación.

El reparto de los fondos europeos, tanto los estructurales como de la PAC, se hacen en función de criterios objetivos predeterminados y derivados de la negociación entre Estados miembros e instituciones europeas. De esta manera, siguiendo estos objetivos, se reparten los fondos primero entre los Estados miembros y después por los Estados miembros entre sus entidades regionales, teniendo en cuenta, en gran parte, los criterios establecidos en el marco normativo comunitario.

No obstante, hay que añadir que, desde el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo rural, Territorio y Población, junto con el resto de gobiernos autonómicos y el sector agroalimentario español, se ha insistido firmemente, frente al ministerio competente, durante todo el procedimiento de negociación con la Unión Europea, que se mantuviera para todo el periodo 2021-2027, al menos, el mismo presupuesto que en el anterior periodo, es decir, unos 47.500 millones de euros.

Este objetivo se ha cumplido y en unas condiciones complicadas, entre las que destaca la caída presupuestaria por el *brexit* y la crisis de la COVID-19, que ha requerido la movilización de gran cantidad de recursos públicos.

Logroño, 24 de febrero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1787 - 1010193.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad que aspira a conseguir el Gobierno de los fondos FEDER, dentro del nuevo marco financiero plurianual de la Unión Europea 2021-2027, para

acometer inversiones en desarrollo regional.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que aún no están establecidos los criterios de reparto del nuevo marco financiero plurianual, pero este Gobierno será exigente en sus aspiraciones.

Logroño, 23 de febrero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1802 - 1010208.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se está trabajando en los protocolos COVID, para que sean sostenibles en cuanto a sus recursos, respecto a la gestión de los servicios de depuración y abastecimiento de agua.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PE-1804 - 1010210.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se está trabajando en los protocolos COVID, para que sean sostenibles en cuanto a sus recursos, respecto a la gestión de los residuos (tratamiento de aguas residuales, recogida de residuos domésticos, etc.).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la recogida de residuos domésticos y el tratamiento de aguas residuales urbanas es una competencia municipal cuyo ámbito de aplicación recae en las entidades locales de La Rioja, si bien en nuestra comunidad autónoma determinados ayuntamientos han delegado sus competencias en el Consorcio de Aguas y Residuos para la realización de los servicios de saneamiento y depuración de aguas residuales establecidos en el marco del Plan Director de Saneamiento de Aguas Residuales de La Rioja y para la prestación de los servicios de gestión integral de residuos en el marco del Plan Director de Residuos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Con la declaración del estado de alarma en marzo de 2020 y la consideración de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración y gestión de residuos como esenciales, y en cumplimiento de los diferentes decretos emanados de las distintas autoridades, desde el Consorcio se solicitó a las empresas prestadoras de estos servicios que elaboraran unos planes de continuidad de los servicios orientados a garantizar la prestación en los distintos escenarios que podrían producirse.

Estos planes fueron aprobados por la Junta de Gobierno en una sesión extraordinaria y urgente celebrada telemáticamente el 18 de marzo y se facultó al presidente y al gerente para aprobar las sucesivas modificaciones de los mismos, dado que habían de ser documentos vivos y en continua revisión.

Además de recoger y adaptar las medidas habituales de escalonamiento de turnos para evitar coincidencia en vestuarios, recordar e intensificar las medidas de higiene y protección individual, evitar compartir útiles y herramientas, así como viajar más de una persona en cada vehículo, etc., esos planes se orientaron a garantizar la continuidad de los servicios y el cumplimiento de las normas específicas dictadas para la pandemia.

Logroño, 24 de febrero de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-1805 - 1010211.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se están adoptando para revertir la pérdida de diversidad biológica en La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las medidas que se están adoptando para revertir la pérdida de biodiversidad en La Rioja se configuran en el marco de lo fijado en la Estrategia de Biodiversidad de la Unión Europea para 2020, dirigida a abordar las principales causas de la pérdida de biodiversidad, así como en la línea de lo establecido en la nueva Estrategia 2030, presentada por la Comisión Europea recientemente e integrada en el Pacto Verde Europeo. Estas medidas pretenden incidir en los siguientes aspectos: gestión de especies amenazadas; normativa sobre el Catálogo de Especies Amenazadas y Listado de Especies Protegidas; ayudas y subvenciones en materia de fauna; nuevo Centro de Recuperación de Fauna Silvestre; Banco de Datos de la Biodiversidad; medidas para evitar la mortalidad de avifauna en líneas eléctricas; proyectos de reintroducción de especies; acciones para evitar la muerte de fauna por envenenamiento y control de especies exóticas invasoras.

Logroño, 24 de febrero de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-1806 - 1010212.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo calcula el Gobierno que podrá ejecutar la declaración de obligación de servicio público (OSP) de los vuelos Logroño-Madrid y Logroño-Barcelona, que se aprobó en el Pleno de 10 de octubre de 2019.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, en estos momentos se encuentra en tramitación ante la Dirección General de Aviación Civil la obligación de servicio público (OSP) de los vuelos Logroño-Madrid.

Logroño, 24 de febrero de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-1807 - 1010213.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo avanza la tramitación del tramo ferroviario Logroño-Castejón, toda vez que, según refirió el Gobierno, ya se concluyó el estudio informativo pertinente.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en estos momentos el Gobierno de España está acabando la redacción del estudio informativo de la línea de alta velocidad del tramo Logroño-Castejón, y esperamos que la aprobación inicial del mismo se lleve a cabo durante el año 2021.

Logroño, 24 de febrero de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-1808 - 1010214.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que está adoptando el Gobierno para fomentar la economía circular en nuestra comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que actualmente se encuentra en vigor el Plan Director de Residuos 2016-2026. Este plan contiene un análisis actualizado de la situación de los residuos en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como una exposición de las medidas para facilitar la reutilización, el reciclado, la valorización y la eliminación de los residuos, estableciendo objetivos de prevención, preparación para la reutilización, reciclado, valorización y eliminación, y la estimación de su contribución a los objetivos establecidos en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados, así como en el resto de normativa en materia de residuos. Dicho plan constituye, por tanto, el documento en el que se incluyen las medidas relacionadas con la gestión de residuos necesarias para impulsar el modelo de economía circular en La Rioja.

No podemos dejar de destacar la labor realizada por el Ecoparque de La Rioja, instalación en la que se tratan la totalidad de los residuos domésticos (fracción resto, voluminosos y residuos de envases) generados en toda la Comunidad Autónoma de La Rioja. La instalación cuenta con tres líneas principales de tratamiento: una para los residuos de envases (contenedor amarillo), otra para la fracción resto de los residuos domésticos (contenedor verde) y otra para los residuos voluminosos (muebles, colchones, grandes electrodomésticos, etc.). Dispone también de un pretratamiento diferenciado para la materia orgánica recogida selectivamente (contenedor marrón). Está prevista una renovación de las instalaciones que permitiría aumentar la recuperación de materiales reciclables.

La línea de tratamiento de la fracción resto cuenta con el pretratamiento indicado anteriormente, así como con un área de metanización y otra consecutiva de compostaje, donde se trata la materia orgánica presente en esta fracción, y con un área de generación eléctrica, donde se valoriza el biogás generado en la metanización para producir electricidad y calor. La reforma prevista también supondría optimizar todo este proceso.

En 2021 se implantará la recogida selectiva de materia orgánica en todos los municipios riojanos de más de 5.000 habitantes, así como en los de la cuenca del Cidacos. En 2023 estará implantada en toda la Comunidad Autónoma. La reforma de las instalaciones permitiría contar con un pretratamiento más completo y que estos residuos pudieran someterse de forma diferenciada a los procesos de metanización y compostaje.

Asimismo, la Consejería de Desarrollo Autonómico está liderando el proyecto de Ciudad del Envase y del Embalaje, que constituirá una pieza clave en la adaptación del sector empresarial a una economía circular. Desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Energética se ha participado en el análisis de los retos ambientales a los que se enfrenta dicho sector y se seguirá participando en la planificación del proyecto, además de en su futuro Patronato.

Por último, hay que destacar la importancia de la Estrategia Española de Economía Circular 2030, que será aplicada en La Rioja en aras de cambiar nuestro actual modelo de producción y consumo por otro circular basado en la reducción, la reutilización y el reciclaje.

Logroño, 24 de febrero de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-1817 - 1010223.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los principales instrumentos con los que el Gobierno articulará su Proyecto de Ley de Mecenazgo, una vez que el trámite de información pública finalizó el pasado 7 de julio de 2020.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, tras el trámite de información pública, dicho proyecto de ley se encuentra en este momento en el proceso de elaboración administrativa,

recabando los informes preceptivos de los órganos que por ley deben informar.

Una vez finalice este proceso, el proyecto de ley será remitido para su aprobación en Consejo de Gobierno y, posteriormente, se enviará al Parlamento para su tramitación en sede parlamentaria.

Logroño, 24 de febrero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1826 - 1010232.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a prestar los cuidados paliativos a los pacientes que no puedan acudir a Urgencias porque se encuentran inmovilizados en sus domicilios, puesto que no existe una alternativa de servicio durante los periodos de guardias.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se dio cumplida respuesta en la 10L/POP-0749.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1827 - 1010233.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los recursos (humanos, materiales, organizativos) que se están usando, ante las sucesivas oleadas de la pandemia, para coordinar la gestión hospitalaria del COVID-19 con el mantenimiento óptimo de la atención en las especialidades sanitarias, sobre todo en áreas tan sensibles como oncología.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se dio cumplida respuesta en la 10L/POP-0750.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1828 - 1010234.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a subsanar, con carácter estable, el colapso estructural de algunos servicios de nuestro sistema sanitario (sobre todo, Urgencias y Paliativos), una vez que decaigan los refuerzos por la pandemia de COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se dio cumplida respuesta en la 10L/POP-0751.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1829 - 1010235.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo está desarrollando las recomendaciones del "Documento de consenso: ¿Es posible optimizar la estrategia en la lucha contra el virus de la COVID-19 en España?", redactado por un grupo de expertos de varias disciplinas, entre los que se encuentra el exministro socialista Miguel Sebastián, ante las sucesivas oleadas de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se dio cumplida respuesta en la 10L/POP-0801.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1831 - 1010237.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora, ante las sucesivas oleadas de la pandemia, la situación epidemiológica de La Rioja ante el alarmante incremento de todos los indicadores de evolución de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en la página web <https://www.riojasalud.es/salud-publica-consumo/epidemiologia/alertasepidemiologicas/covid-19> pueden verse las valoraciones de la situación epidemiológica. En particular, la de la semana correspondiente al 25 de enero del 2021 puede consultarse en <https://www.riojasalud.es/files/content/salud-publicaconsumo/epidemiologia/alertas/covid19/informes/2021%2001%2025%20Informe%20Rioja.pdf>.

En dicho momento, La Rioja se encontraba en un nivel de riesgo muy alto, donde había una elevada probabilidad de que se estuviese produciendo una transmisión comunitaria no controlada y sostenida con riesgo de exceder las capacidades de respuesta del sistema sanitario. Estas fueron las conclusiones del informe:

La situación epidemiológica es desfavorable probablemente debido al aumento de la movilidad y los contactos sociales del periodo de fiestas de principios de año.

La incidencia acumulada muestra tendencia ascendente, alcanzando los máximos de la serie. Esta misma situación se observa en la población mayor de 65 años con una mayor intensidad. La velocidad de crecimiento parece haber disminuido. La incidencia acumulada en 7 días muestra cierto grado de estabilización.

El mapeo de la infección muestra la afectación de un elevado número de municipios y zonas básicas de salud. Se observan elevadas incidencias en municipios de toda la Comunidad, en Rioja Alta, Rioja Baja y área metropolitana.

La capacidad diagnóstica continúa siendo elevada y ha aumentado de forma importante, realizando por encima de 3.500 pruebas por 100.000 habitantes a la semana. La positividad ha aumentado de forma marcada respecto a la semana previa.

Las características del lugar de contagio muestran que en un número elevado de casos no es posible establecer el ámbito de exposición. Destaca el aumento de los casos que han mantenido reuniones con familiares o amistades en periodo de infectividad y el aumento de la transmisión domiciliaria. El número de contactos por caso parece estar descendiendo, así como el tamaño de los brotes.

El sistema sanitario muestra una versatilidad importante para adaptarse a la contingencia de la pandemia; sin embargo, esta adaptación tiene una repercusión en el funcionamiento del sistema. La información procedente de la capacidad asistencial muestra un aumento de la presión asistencial muy preocupante, con índices de ocupación muy elevados y en ascenso.

Logroño, 2 de marzo de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1832 - 1010238.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación de actuaciones concretas, ante las sucesivas oleadas de la pandemia, para responder a la situación epidemiológica de La Rioja, sobre todo del plan de vacunación, ante el alarmante incremento de todos los indicadores de evolución de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja estuvo trabajando de forma intensa en la elaboración del Plan de medidas según indicadores, que vio la luz el 17 de febrero y puede consultarse en [https://ias1.larioja.org/boletin/Bor\\_Boletin\\_visor\\_Servlet?referencia=15569798-1-PDF-536757-X](https://ias1.larioja.org/boletin/Bor_Boletin_visor_Servlet?referencia=15569798-1-PDF-536757-X)

El plan se basa en la misma evolución que se ha observado de la pandemia, pasando por distintos niveles de intensidad desde su inicio a principios del año 2020. Las situaciones de relajación de las medidas de prevención se continúan con aumentos en la incidencia y en la presión asistencial. Este incremento de la transmisión requiere, de acuerdo con las recomendaciones internacionales, la adopción de medidas no farmacológicas de forma proporcional al nivel de amenaza hasta que la actividad de la pandemia tenga parámetros controlables. El plan se basa en el documento de Actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-19, donde se describe el marco de actuaciones para responder a estos incrementos.

Logroño, 2 de marzo de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1841 - 1010247.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones concretas que está llevando a cabo la dirección general competente para que La Rioja deje de formar parte de las tres comunidades autónomas con un peor nivel de transparencia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la información que contiene la pregunta es errónea o no está basada en ningún dato contrastable. Sin embargo, podemos decirle que los informes de Dyntra, CNT y Transparencia Internacional o el informe Bankinter sitúan a esta comunidad autónoma en rangos bien diferentes al mencionado por el grupo parlamentario.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1842 - 1010248.** Pregunta con respuesta escrita relativa al destino específico de los fondos que está percibiendo el Gobierno de La Rioja, tanto del Gobierno de España como de la Unión Europea, como partidas extraordinarias derivadas de la pandemia de coronavirus, toda vez que no han querido definirse en los Presupuestos de la Comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el destino de los fondos ha sido afrontar las consecuencias sanitarias, educativas, sociales y económicas de la pandemia.

Logroño, 23 de febrero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1850 - 1010256.** Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la PNLP-0010, sobre la declaración como obligación de servicio público (OSP) de los vuelos Logroño-Madrid y Logroño-Barcelona.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el expediente se encuentra en tramitación. Como se informó en el último informe trimestral, la ruta aérea Logroño-Barcelona ha quedado descartada debido al elevado coste y a la menor movilidad.

A la vista de estas premisas, el estado actual de esta PNLP es en ejecución.

Logroño, 24 de febrero de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-1851 - 1010257.** Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la PNLP-0023, sobre la planificación del PITVI (2012-2024) en lo que concierne al corredor Cantábrico-Mediterráneo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los Presupuestos Generales del Estado ya contemplan este año, por primera vez, una partida para el primer tramo de alta velocidad en la línea Castejón-Logroño; en concreto, para abordar la variante de Rincón de Soto. El tramo de Logroño a Castejón está pendiente del estudio informativo, el cual se encuentra en fase de redacción. La estación de mercancías de El Sequero está en funcionamiento y se ha hecho una pequeña intervención de mantenimiento recientemente. El tramo Logroño-Miranda también está siendo objeto de análisis de cara a un futuro estudio informativo.

A la vista de estas premisas, el estado actual de la PNLP-0023 es en ejecución.

Logroño, 24 de febrero de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-1852 - 1010258.** Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la PNLP-0036, sobre actualización de las normativas económicas en materia de juego.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la información proporcionada por la Consejería de Hacienda y Administración Pública es la siguiente:

En materia económica únicamente se pueden adoptar medidas en relación con los tributos sobre el juego, así la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas de La Rioja para 2020 realizó una modificación en los tributos sobre el juego consistente en un ajuste en las cuotas aplicables a las máquinas multipuesto, en consonancia tanto con la presión fiscal que soportan estas máquinas en las demás comunidades autónomas como en atención al crecimiento observado del número de locales, máquinas y puestos.

Las modificaciones consistieron en eliminar con carácter general la posibilidad de tipos y cuotas reducidas en todo tipo de juegos y la elevación de las cuotas para las máquinas B3 (conceden premios en metálico y se instalan exclusivamente en establecimientos de juego), C (destinadas exclusivamente a casinos) y D (ofrecen premios en metálico de acuerdo con las combinaciones del juego de bingo).

Logroño, 1 de marzo de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1854 - 1010260.** Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la PNLP-0039, sobre regulación de los sistemas de videovigilancia en los mataderos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la instalación de sistemas de cámaras de televisión en circuito cerrado (CCTV) en los mataderos de la Comunidad Autónoma de La Rioja como medida de control efectivo del cumplimiento del Reglamento (CE) número 1099/2009, del Consejo, relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza, no es exigible legalmente en el momento actual, y no se considera necesaria su exigencia, en base a las siguientes consideraciones:

Para el cumplimiento del reglamento, la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados, en el vigente Plan Plurianual de Control Oficial de Alimentos de La Rioja 2016-2020, contempla en su programa número 3 el control del bienestar animal en mataderos. Este programa establece unos controles en función del riesgo basados principalmente en la realización de inspecciones y auditorías de los requisitos tanto estructurales como operacionales sobre bienestar animal en las etapas de descarga y estabulación y sacrificio, controles que persiguen la detección de incumplimientos y la adopción de medidas ante ellos.

Los controles se realizan en todos los mataderos de La Rioja, al tiempo que estos cuentan con la presencia diaria y constante de un veterinario oficial, que, ante la detección de una irregularidad, puede adoptar medidas al momento. Además, por parte del personal propio del matadero, en todos ellos (salvo en uno, que no es exigible por el escaso volumen de sacrificio) existe un encargado de bienestar animal y los operarios disponen de formación en esta materia, tal como exige la normativa.

El programa de bienestar animal fue objeto de auditora interna en 2016 y no hubo ninguna no conformidad. En las actuaciones correspondientes al año 2018 los datos son:

MATADEROS	FRECUENCIA PROGRAMADA	ACTUACIONES	
		N.º	%
Alto riesgo alto (1 matadero)	4 veces/año	4	100%
Riesgo medio (3 mataderos)	3 veces/año	9	100%
Riesgo bajo (4 mataderos)	1 vez/año	4	100%
Totales (8 mataderos)		17	100%

Se realizaron todos los controles programados, además de los controles habituales por la presencia continua del veterinario.

El número de incumplimientos detectados fueron tres:

Los registros del procedimiento de supervisión del aturdimiento no se rellenan con la frecuencia indicada.

Los registros del procedimiento de mantenimiento no están actualizados.

En los corrales no se indica la fecha y hora de llegada de los animales ni la capacidad de cada corral.

Esto fue notificado indicando que las deficiencias deberían subsanarse de forma inmediata. En el seguimiento se comprobó que las deficiencias habían sido corregidas.

En conclusión, desde el punto de vista de la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados, no es exigible legalmente la instalación de sistemas de cámaras de televisión en circuito cerrado (CCTV) en los mataderos de la Comunidad Autónoma de La Rioja como medida de control efectivo del cumplimiento del Reglamento (CE) número 1099/2009, del Consejo, relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza.

Todo ello sin perjuicio de lo que la futura ley agraria y ganadera de La Rioja, competencia de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, pueda considerar.

Logroño, 2 de marzo de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

sobre recuperación de los servicios y conexiones de transporte ferroviario que existían antes de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la pandemia originada por el coronavirus SARS-CoV-2 sigue produciendo una importante reducción de la movilidad y, pese a que ya se han restaurado parte de los servicios, todavía no se han restablecido todos los servicios ferroviarios anteriores a la pandemia; no obstante, desde el 11 de enero se ha recuperado el servicio diario Bilbao-Barcelona y viceversa, y un nuevo Alvia que nos conecta, vía Miranda, con Castilla y León y Galicia.

Logroño, 24 de febrero de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

**10L/PE-1864 - 1010270.** Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la PNL-0169, sobre medidas de accesibilidad comunicativa para las personas con discapacidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informamos de que en estos momentos es accesible todo el portal de normativa y los documentos de direcciones generales de Participación y Transparencia.

Además, desde la Dirección General de Participación y Derechos Humanos hemos impulsado cursos de generación de PDF accesibles a través de la ERAP orientados a que la información colgada en la web sea accesible. A estos cursos han acudido las editoras y editores del gestor de contenidos de larioja.org en un primer momento y después se extendió a cualquier persona interesada.

En las oficinas del Servicio de Atención a la Ciudadanía se dispone de la aplicación ESVISUAL, que facilita un intérprete de signos que sirve de interlocutor para atender a personas con dificultades auditivas.

En el servicio se cumple el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1868 - 1010276.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué consideran que no es viable crear una empresa pública de transporte sanitario si el coste del personal y material es el mismo y siendo que la empresa pública no tiene que tener beneficio económico.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno en ningún caso se ha pronunciado sobre la viabilidad de una empresa pública para la prestación del servicio, sino que se analizan las conclusiones del grupo de trabajo constituido al efecto, con planteamiento de distintos escenarios de internalización y de mejora de la calidad de servicio.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1869 - 1010277.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a controlar y penalizar a las

empresas que se presenten al pliego con irregularidades, sentencias judiciales a favor de trabajadores y abandono o rescisión de pliegos en otras comunidades.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, como en todos los contratos administrativos, el control de la capacidad y solvencia de las empresas se lleva a cabo en esta fase temprana del proceso de licitación, verificando que no se encuentran en prohibición para contratar con la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1870 - 1010278.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la intención que tiene el Gobierno con respecto al contrato con Viamed Los Manzanos, ya que termina la prórroga el 31 de mayo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno ultima, a través del Servicio Riojano de Salud, un convenio con el Servicio Navarro de Salud para abordar los procesos de cirugía cardíaca. Al mismo tiempo, se llevan a cabo conversaciones con otros sistemas públicos de salud para la derivación de pacientes cuyos procesos no tengan tratamiento en el sistema riojano.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1873 - 1010405.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si dispone el Gobierno de algún proyecto para la "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1874 - 1010406.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha contratado el Gobierno de La Rioja algún proyecto para la "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1875 - 1010407.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a gestionar el Gobierno el proyecto de la "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1876 - 1010408.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno constituir una nueva fundación para la gestión del proyecto de la "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1877 - 1010409.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno algún planteamiento sobre la "Enorregión" al estilo de lo que se ha preparado sobre la Ciudad del Envase.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1878 - 1010410.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto va a invertir el Gobierno de

La Rioja en el proyecto "Enorregión" en el ejercicio 2022.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1879 - 1010411.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto va a invertir el Gobierno de La Rioja en el proyecto "Enorregión" en el ejercicio 2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1880 - 1010412.** Pregunta con respuesta escrita relativa a qué otras Administraciones van a participar en la financiación del proyecto "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1881 - 1010413.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los plazos en que prevé el Gobierno que se inviertan en la "Enorregión" los 400 millones de euros que anunció la Sra. Andreu el 16 de diciembre de 2020.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1882 - 1010414.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún tipo de diálogo entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño en torno al proyecto de "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1883 - 1010415.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto va a aportar el Gobierno central al proyecto de la "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1884 - 1010416.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja captar fondos europeos para el proyecto de la "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1885 - 1010417.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si es compatible el proyecto de la "Enorregión" de Andreu con el de la "Enópolis" de Hermoso de Mendoza.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1886 - 1010418.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si prevé el Gobierno vincular a Haro las principales inversiones asociadas al proyecto de la "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1887 - 1010419.** Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de inversiones que contempla el Gobierno vinculadas a la "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las quince preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el proyecto Enorregión es uno de los cuatro proyectos estratégicos que configuran el Plan de Transformación de La Rioja. Se trata, como el resto, de un proyecto de carácter transformador, anclado en recursos distintivos de la

Comunidad Autónoma y que requiere una gran inversión en términos económicos y humanos. En la actualidad, se encuentra en proceso de planificación, que constituye probablemente la fase más compleja, que requiere tiempo y que conlleva actuaciones determinantes como la construcción de una visión común entre múltiples actores, la definición de las líneas de acción, su calendarización, la estimación de los recursos necesarios, la identificación de colaboradores o la búsqueda de fuentes de financiación.

Este proyecto, tal y como ha avanzado la presidenta del Gobierno de La Rioja en sesión parlamentaria, plantea el reto de multiplicar la competitividad de un sector maduro como el vitivinícola a través de la transformación verde y digital de toda la cadena de valor. Su objetivo es consolidar la posición de la Comunidad Autónoma como región de referencia internacional no solo en producción vinícola de calidad, sino también como destino enoturístico y como punto de generación de conocimiento.

Para ello, sus líneas de actuación inciden en la aplicación de criterios de sostenibilidad en toda la cadena de valor del vino, la estructuración de una oferta enoturística sostenible y digital, la puesta en valor de un patrimonio único, el liderazgo en materia de investigación y formación en torno al mundo del vino y la creación de una red europea de enorregiones sostenibles con el objetivo de promover sinergias en áreas clave como innovación, internacionalización y desarrollo sostenible.

El proyecto Enorregión es uno de los proyectos recogidos en el acuerdo de colaboración firmado el 28 de febrero de 2020 por la presidenta del Gobierno de La Rioja y el presidente del Gobierno de España, junto con los proyectos Valle de la Lengua y Ciudad del Envase y el Embalaje. Esta firma no solo constituye un compromiso de apoyo por parte del Ejecutivo nacional, sino que supone un salto cualitativo de los proyectos, que se convierten en propuestas de interés y alcance nacional.

Cabe destacar que Enorregión es un proyecto de región que persigue la transformación global de La Rioja. En este contexto, contempla la implicación de todas las iniciativas y todos los agentes capaces de impulsar su materialización. El proceso de despliegue de sus líneas de actuación y, con ellas, de sus inversiones se llevará a cabo de acuerdo con el horizonte temporal marcado por la Unión Europea.

Los cuatro proyectos vertebradores del Plan de Transformación, el proyecto Enorregión entre ellos, serán propuestos en un contexto de concurrencia competitiva para su financiación en el marco del fondo Next Generation EU, articulado por la Unión Europea para impulsar la recuperación tras el impacto del COVID-19, y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, configurado para canalizar los fondos y concretar el programa de inversiones en España. El Plan de Transformación de La Rioja constituye una oportunidad extraordinaria no solo para impulsar la recuperación de la Comunidad Autónoma, sino también para desplegar proyectos que contribuyan de un modo definitivo a la modernización de la región por la vía de la sostenibilidad y la digitalización.

Logroño, 23 de febrero de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1888 - 1010501.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que la Consejería de Salud no tiene intención de modificar las zonas básicas de salud para facilitar la construcción de un nuevo centro de salud en el municipio de Lardero, tal y como afirmó el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Lardero en el Pleno municipal del pasado 27 de enero de 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

**10L/PE-1889 - 1010502.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que la Consejería de Salud no tiene intención de construir un nuevo centro de salud en el municipio de Lardero, tal y como afirmó el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Lardero en el Pleno municipal del pasado 27 de enero de 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja realizará las actuaciones necesarias en las zonas básicas de salud cuando sea necesario para garantizar la calidad de los servicios, a pesar de las dificultades generadas por la situación pandémica.

Logroño, 2 de marzo de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1890 - 1010526.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los sectores económicos con los que se ha hablado para lanzar el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1891 - 1010527.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas con las que ha hablado el Gobierno de La Rioja para lanzar el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1892 - 1010528.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las instituciones con las que ha hablado el Gobierno de La Rioja para lanzar el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1893 - 1010529.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha mantenido algún contacto el Gobierno de La Rioja con la Real Academia Española para tratar acerca del proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1894 - 1010530.** Pregunta con respuesta escrita relativa al ministerio que se va a hacer cargo de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar el Gobierno de España.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las cinco preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Valle de la Lengua, como el resto de proyectos estratégicos incluidos en el Plan de Transformación de La Rioja, se encuentra en proceso de planificación, que es probablemente la fase más compleja, que conlleva tiempo y requiere revisión permanente. Esta fase incluye acciones como la construcción de una visión común entre los agentes implicados, entre los que figuran empresas, organizaciones e instituciones, incluida la referida en los enunciados de las iniciativas, y también la búsqueda de fuentes de financiación.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1895 - 1010531.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los municipios de La Rioja en los que se van a llevar a cabo las inversiones basadas en el proyecto "Valle de la Lengua".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proyecto Valle de la Lengua persigue transformar San Millán de la Cogolla y su entorno en un campus de la lengua diseminado, por lo que su principal área de influencia se estructura alrededor del valle del Cárdenas, eje desde el cual se promoverán el conocimiento, el turismo y las iniciativas empresariales en español, que redundarán en beneficio del conjunto

de la Comunidad como referente de la lengua.

Si bien cabe recordar que el Valle de la Lengua, como el resto de los proyectos estratégicos incluidos en el Plan de Transformación de La Rioja, se encuentra en la actualidad en proceso de planificación, que es probablemente la fase más compleja de un proyecto de transformación, que conlleva tiempo y requiere revisión permanente.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1896 - 1010532.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto empleo va a generar el proyecto "Valle de la Lengua".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1897 - 1010533.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno empezar a ejecutar las inversiones previstas en el proyecto "Valle de la Lengua".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1898 - 1010534.** Pregunta con respuesta escrita relativa al horizonte temporal en que tiene previsto el Gobierno ejecutar las inversiones previstas en el proyecto "Valle de la Lengua".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1899 - 1010535.** Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar el Gobierno de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1900 - 1010536.** Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar el Gobierno de España.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1901 - 1010537.** Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de la inversión prevista en el proyecto "Valle de la Lengua" que va a soportar la iniciativa privada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las seis preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Valle de la Lengua, como el resto de los proyectos estratégicos incluidos en el Plan de Transformación de La Rioja, se encuentra en proceso de planificación, que es probablemente la fase más compleja, que conlleva tiempo y requiere revisión permanente. Esta fase incluye acciones como la construcción de una visión común, la definición de las líneas de acción, su calendarización, la estimación de los recursos necesarios, la identificación de colaboradores o la búsqueda de fuentes de financiación.

El Valle de la Lengua, como el resto de proyectos estratégicos (Ciudad del Envase y el Embalaje, Enorregión y Territorio Digital de Servicios), es un proyecto de región con gran potencial transformador, que está basado en recursos distintivos de la Comunidad Autónoma y que requiere una gran inversión en términos económicos y humanos. Los cuatro proyectos serán propuestos en un contexto de concurrencia competitiva para su financiación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y del fondo de

recuperación Next Generation EU. Su despliegue será articulado de acuerdo con el horizonte temporal establecido por la Unión Europea.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1902 - 1010538.** Pregunta con respuesta escrita relativa al presupuesto que prevé destinar a la construcción del centro tecnológico, del total de la inversión prevista por el Gobierno para el proyecto "Ciudad del Envase".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1903 - 1010539.** Pregunta con respuesta escrita relativa al presupuesto que prevé destinar al equipamiento del centro tecnológico, del total de la inversión prevista por el Gobierno para el proyecto "Ciudad del Envase".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1904 - 1010540.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las condiciones que va a poner el Gobierno a las empresas que deseen implantar sus factorías en la "Ciudad del Envase" a la hora de adquirir el suelo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, en línea con la respuesta elaborada para las iniciativas PE-1771 y PE-1775, que inciden en cuestiones similares, le comunico que la Ciudad del Envase y el Embalaje se encuentra en la actualidad en proceso de planificación, que es probablemente la fase más compleja, que requiere tiempo y revisión permanente y que conlleva actuaciones determinantes como la construcción de una visión común, la definición de las líneas de acción, su calendarización, la estimación de los recursos necesarios y la identificación de colaboradores. Esta fase incluye también la planificación de los recursos económicos necesarios y la búsqueda de fuentes de financiación. En este contexto, se han realizado estimaciones provisionales que están sometidas a un proceso de permanente revisión y que se consolidarán con el avance del proceso de planificación.

En cualquier caso, es importante puntualizar que el Plan de Transformación de La Rioja, vertebrado por cuatro proyectos estratégicos, entre los que figura la Ciudad del Envase y el Embalaje, es un plan vivo y dinámico en permanente proceso de adaptación. Todos los proyectos serán propuestos en un contexto de concurrencia competitiva para su financiación en el marco del fondo Next Generation EU, articulado por la Unión Europea para impulsar la recuperación tras el impacto del COVID, y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, configurado por el Gobierno de España para canalizar los fondos y concretar el programa de inversiones en España.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1905 - 1010541.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede confirmar el Gobierno que son un mismo proyecto el denominado "Valle de la Lengua" y "La Rioja, Capital Digital del Español".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el presidente del Gobierno de España y la presidenta del Gobierno de La Rioja firmaron el pasado 28 febrero de 2020 un acuerdo de colaboración que incluía tres compromisos: convertir a La Rioja en la capital digital del español, posicionar La Rioja como la enorregión por excelencia a nivel mundial y crear la Ciudad del Envase y el Embalaje.

La firma de este acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de La Rioja no solo constituye un compromiso de apoyo por parte del Ejecutivo nacional, sino que supone un salto cualitativo de estos tres proyectos, que pasan de ser iniciativas de carácter regional a convertirse en propuestas de interés y alcance nacional.

Estos proyectos estratégicos, denominados ahora "Valle de la Lengua", "Enorregión" y "Ciudad del Envase y el Embalaje", junto con un cuarto proyecto, "Territorio Digital de Servicios", han evolucionado y se han convertido en el fundamento del Plan de Transformación de La Rioja, que tiene como objetivo no solo acelerar la recuperación de la Comunidad Autónoma tras el impacto de la pandemia, sino también impulsar su transformación por la vía de la sostenibilidad y la digitalización.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1906 - 1010542.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si no cree el Gobierno que la marca "Cuna del Castellano" se desaprovecha si ahora se utiliza el nombre "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1907 - 1010543.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si no es "Cuna del Castellano" un nombre más adecuado a un proyecto que pretende que nuestra región sea capital digital del castellano en el mundo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1908 - 1010544.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha pensado en el nombre "Valle de la Lengua" en lugar de "Cuna del Castellano" por ser el primero un nombre más genérico e inclusivo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1909 - 1010545.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha pensado en el nombre "Valle de la Lengua" para que La Rioja a través de San Millán de la Cogolla sea al mismo tiempo capital digital del euskera en el mundo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1914 - 1010550.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha contactado el Gobierno de La Rioja con el Gobierno Vasco para la ejecución del proyecto denominado "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las cinco preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el proyecto Valle de la Lengua incide, desarrolla e impulsa, pero en ningún caso desaprovecha, el potencial de San Millán de la Cogolla, su entorno y el conjunto de La Rioja como cuna del castellano o cuna de la lengua, es decir, como origen de la lengua española, a través de actuaciones con gran capacidad de transformación en materia de aprendizaje del español, turismo lingüístico, investigación en español y oportunidades empresariales basadas en la lengua española. Por otro lado, los enunciados relativos a la PE-1909 y la PE-1914 no presentan

correspondencia con ninguna línea de actuación prevista en el proyecto Valle de la Lengua.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1910 - 1010546.** Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de inversiones en que está pensando el Gobierno a la hora de plasmar el proyecto "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1911 - 1010547.** Pregunta con respuesta escrita relativa al estudio en que se basa la presidenta del Gobierno para cuantificar la inversión que se va a ejecutar en torno al proyecto "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Valle de la Lengua tiene por objeto desarrollar el potencial de San Millán de la Cogolla, su valle y el conjunto de La Rioja como origen de la lengua española, a través de actuaciones con gran capacidad de transformación en materia de aprendizaje del español, turismo lingüístico, investigación en español y oportunidades empresariales basadas en la lengua española.

Para ello, tal y como avanzó la presidenta del Gobierno de La Rioja en la presentación del Plan de Transformación, plantea tres grandes líneas de actuación: el desarrollo del aprendizaje del español tanto presencial como digital, la promoción del turismo lingüístico marcado por una oferta atractiva, sostenible y singular, y el fomento de la creación, la investigación y los negocios en español.

Cabe destacar que el Plan de Transformación, vertebrado por cuatro proyectos estratégicos, entre los que figura el Valle de la Lengua, es un plan en permanente proceso de adaptación. Todos los proyectos serán propuestos en un contexto de concurrencia competitiva para su financiación en el marco del fondo Next Generation EU y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1912 - 1010548.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene cuantificado el Gobierno en qué medida va a influir en el PIB de La Rioja el proyecto denominado "Ciudad del Envase".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1913 - 1010549.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene cuantificada el Gobierno en qué medida va a influir en el PIB de La Rioja el proyecto denominado "Enorregión".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1915 - 1010551.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene cuantificado el Gobierno en qué medida va a influir en el PIB de La Rioja el proyecto denominado "Valle de la Lengua".

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que los tres proyectos referidos en los enunciados, junto al proyecto Territorio Digital de Servicios, vertebran el Plan de

Transformación de La Rioja, que tiene como objetivo no solo acelerar la recuperación tras el impacto de la pandemia, sino también promover la transformación y la modernización de la Comunidad Autónoma.

Si bien cabe destacar que el Plan de Transformación, incluidos los tres proyectos estratégicos, se encuentra en la actualidad en proceso de planificación, que resultará determinante para su despliegue efectivo, que conlleva tiempo y que requiere un proceso permanente de revisión. Todos los proyectos serán propuestos en un contexto de concurrencia competitiva para su financiación en el marco del fondo Next Generation EU y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1916 - 1010555.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución por especialidades de los nuevos profesionales a contratar, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 280 nuevos profesionales sanitarios.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que una de las políticas prioritarias de este Gobierno es la sanidad, en la que desde el inicio se ha reforzado con un esfuerzo presupuestario sin precedentes que está respaldando una importante ampliación de plantilla.

Para el 2021 la ampliación de plantilla prevista es de 280 y se corresponde con la siguiente distribución comparativa con la final de 2020:

PLANTILLA DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD	2020	2021
<b>FUNCIONARIOS</b>		
Dirección de Recursos Humanos	Funcionarios	Funcionarios
Total personal funcionario de la Dirección de Recursos Humanos	18	18
Zonas básicas de salud y Unidad de Apoyo al Área de Salud	Funcionarios	Funcionarios
Total personal funcionario de zonas básicas de salud y Unidad de Apoyo al Área de Salud	85	79
Hospital San Pedro y 061	Funcionarios	Funcionarios
Total personal funcionario Hospital San Pedro y 061	81	79
Centro asistencial de Albelda de Iregua	Funcionarios	Funcionarios
Total personal funcionario del centro asistencial de Albelda de Iregua	54	50
<b>ESTATUTARIOS</b>		
Servicios del Área de Salud	Estatutarios	Estatutarios
Total personal estatutario de los Servicios del Área de Salud	22	22
Zonas básicas de salud y Unidad de Apoyo al Área de Salud	Estatutarios	Estatutarios

PLANTILLA DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD	2020	2021
Total personal estatutario de zonas básicas de salud y Unidad de Apoyo al Área	735	788
Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias Sanitarias	Estatutarios	Estatutarios
Total personal estatutario del Centro coordinador de Urgencias y Emergencias Sanitarias	47	47
Hospital San Pedro	Estatutarios	Estatutarios
Total personal estatutario del Hospital San Pedro	2.460	2.695
Escuela Universitaria de Enfermería	Estatutarios	Estatutarios
Total personal de la Escuela Universitaria de Enfermería	9	9
Centro asistencial de Albelda de Iregua	Estatutarios	Estatutarios
Total personal estatutario del Centro asistencial de Albelda de Iregua	57	63
LABORALES		
Servicios del Área de Salud	Laborales	Laborales
Total personal laboral de los Servicios de Área de Salud	4	4
Centro asistencial de Albelda de Iregua	Laborales	Laborales
Total personal laboral del centro asistencial de Albelda de Iregua	5	3

Logroño, 3 de marzo de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1917 - 1010556.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si serán contratados de manera indefinida, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 280 nuevos profesionales sanitarios.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los nombramientos como estatutarios fijos o temporales dependen del sistema de acceso, bien mediante su participación en convocatoria de la oferta de empleo público correspondiente, bien a través de su inscripción de las listas de empleo temporal o participación en convocatorias específicas de empleo temporal.

Logroño, 3 de marzo de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1918 - 1010557.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación temporal de dichas contrataciones, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 280 nuevos profesionales sanitarios.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la planificación temporal de los nuevos nombramientos se establece, para el nombramiento de personal fijo, mediante la tasa de reposición que permita la normativa básica del Estado con el reparto entre categorías que se negocie en las mesas de negociación correspondientes. Para el nombramiento de personal temporal, la planificación de los nombramientos atiende a las necesidades que se deriven de las bajas de todo tipo que se produzcan en cada momento y a las disponibilidades, en esos momentos, de personal demandante de empleo que esté disponible para trabajar, seleccionado mediante los procedimientos de empleo temporal que existen en el Servicio Riojano de Salud.

Logroño, 3 de marzo de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-1919 - 1010558.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución por especialidades de los nuevos docentes a contratar, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 263 nuevos docentes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se contratarán docentes de las especialidades que los centros estimen para sus necesidades, además de los que sean necesarios en aquellas especialidades en las que se contemple una bajada de ratio de alumnos por aula, como en el caso del primer curso del Segundo Ciclo de Educación Infantil.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1920 - 1010559.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si serán funcionarios interinos, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 263 nuevos docentes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las nuevas contrataciones surgirán de los nuevos funcionarios que inicien su fase de prácticas tras superar el concurso-oposición de 2021, así como de funcionarios interinos que se encuentren en disposición de cubrir los puestos que se necesite cubrir.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1921 - 1010560.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación temporal de dichas contrataciones, ya que el director general de Control Presupuestario sostuvo, el pasado 29 de enero, que se contrataría a 263 nuevos docentes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las contrataciones de profesorado se desarrollan en diferentes llamamientos antes del inicio de curso, recién comenzado este y posteriormente en función de las necesidades que vayan surgiendo.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María

Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1922 - 1010574.** Pregunta con respuesta escrita relativa al destino que tiene pensado el Gobierno dar a la partida presupuestaria 20.06.4513.761.12, cuyo concepto es "Actuaciones en micropolígonos", de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2021.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta nueva línea, introducida por la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021, tiene por objeto promover la urbanización de aquellos polígonos industriales de menor tamaño que se encuentran unidos al casco urbano de los municipios, con objeto de mejorar su urbanización, garantizar su accesibilidad, su iluminación mediante sistemas de eficiencia energética y su conexión a las redes de saneamiento y distribución.

Las circunstancias excepcionales derivadas de la crisis sanitaria demandan la necesidad de actuar, en una primera fase, en aquellos municipios que acrediten la necesidad urgente de ejecutar dichas obras y la carencia de recursos propios para su ejecución, con objeto de fomentar el mantenimiento de la actividad industrial y elevar el nivel de desarrollo económico y el fomento del empleo.

Logroño, 27 de febrero de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PE-1923 - 1010662.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los inmuebles que tiene previsto adquirir el Gobierno de La Rioja para el Servicio de Atención a los Ciudadanos, de acuerdo con la respuesta dada a la PE-1602.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunicamos que se trata de la nueva oficina del Servicio de Atención a la Ciudadanía de Logroño.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1924 - 1010663.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es "la adquisición de edificios equipos fijos y estructurales" (sic) que tiene previsto adquirir la Dirección General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos con cargo a la partida 13 02 9111 622 01, dotada con 75.000 euros.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informamos de que no existe dicha partida.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1925 - 1010664.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones formativas concretas que ha solicitado la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 para su inclusión en el Plan anual de

Formación de 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde la Dirección General de Participación no se ha solicitado tal acción.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1926 - 1010665.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las candidaturas que se han presentado a los Premios de Derechos Humanos 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunicamos que las candidaturas presentadas son:

En la modalidad acción divulgativa:

Asociación Mundo Inmigrante.

Unesco.

En la modalidad acción asociativa:

Federación Plena Inclusión.

Pioneros.

Gylda.

Arcoíris.

Proyecto Hombre.

En la modalidad de trayectoria personal:

María José Clavo Sebastián.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1928 - 1010667.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para comprobar las relaciones temporales de los empleados públicos, a efectos de determinar si son sucesivas y, en su caso, aplicar las medidas precisas para garantizar los derechos de estos empleados, en consonancia con la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1929 - 1010668.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Comunidad Autónoma de La Rioja, como autoridad pública, está valorando la posibilidad de implementar medidas para garantizar la estabilidad del personal temporal de larga duración.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (LPGE 6/2018), autorizaba una tasa de

reposición adicional para la estabilización de empleo temporal que incluye las plazas de naturaleza estructural que, estando dotadas presupuestariamente, hayan estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2017 en los siguientes sectores y colectivos: personal de los servicios de administración y servicios generales, de investigación, de salud pública e inspección médica, así como otros servicios públicos.

Es en este marco en el que se realizó un estudio de las posibles plazas que cumplieran ese requisito y susceptibles de ser incluidas en ese proceso de estabilización.

En anexo IV del Decreto 134/2019, de 27 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público se recogen las plazas de estabilización.

De conformidad con lo previsto en la citada LPGE 6/2018, y el artículo 4 del Decreto 134/2019, de 27 de diciembre, la articulación de estos procesos selectivos, en todo caso, garantizará el cumplimiento de los principios de libre concurrencia, igualdad, mérito, capacidad y publicidad de las convocatorias.

El modo para poder terminar con la alta tasa de temporalidad, que este Gobierno ha heredado de los gobiernos del Partido Popular, es mediante los llamados procesos de estabilización del empleo temporal, cuyos términos han de ser negociados con las organizaciones sindicales. En este sentido se firmó el acuerdo de legislatura con los sindicatos presentes en la Mesa General de Negociación, en el que se recoge que dichos procesos serán convocados a lo largo de 2022.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1930 - 1010669.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si consideraría necesario en la Comunidad Autónoma de La Rioja un pacto de estabilidad y de lucha contra la temporalidad en el empleo, con la participación de todos los grupos políticos, empleados públicos afectados y cada una de las Administraciones públicas de nuestra comunidad autónoma.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno siempre ha estado y estará abierto al dialogo que sirva para aunar esfuerzos, con el fin de afrontar los retos que esta comunidad autónoma tiene para el futuro.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1938 - 1010729.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, de oficio por la Inspección laboral o a instancia de parte, para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 19 de marzo de 2020 en sus puntos 126 a 130 analiza la cuestión prejudicial referente a si el derecho de la Unión debe interpretarse en el sentido de que obliga a los Estados miembros a establecer la posibilidad de revisar los actos administrativos relativos a ceses, nombramientos y convocatorias de

procesos selectivos que hayan adquirido firmeza para garantizar la plena eficacia del derecho de la Unión.

Señala que la única circunstancia en la que la Administración podría verse obligada a revisar resoluciones firmes de nombramiento o cese sería en caso de transformación de los posibles sucesivos nombramientos en un nombramiento como personal fijo, con el fin de sancionar la utilización abusiva, por parte de dicho empleador público, de sucesivas relaciones de servicio de duración determinada.

Y concluye: "No obstante, de la información facilitada por el juzgado remitente se desprende con claridad que tal transformación está excluida categóricamente en virtud del derecho español, ya que el acceso a la condición de personal estatutario fijo solo es posible a raíz de la superación de un proceso selectivo.

Por lo tanto, el Tribunal considera evidente que el problema planteado por la octava cuestión prejudicial en el asunto C-103/18 es de naturaleza hipotética, y esa cuestión es inadmisibile".

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1939 - 1010730.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos empleados públicos interinos estima que se encuentran en fraude de ley, en lo que a su contratación temporal se refiere, dentro de cada uno de los órganos de la Administración pública de la Comunidad Autónoma.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que corresponde a los tribunales establecer si hay o no fraude de ley y al Gobierno de La Rioja actuar de acuerdo a lo que se estime por los órganos judiciales.

Logroño, 3 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1940 - 1010731.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué las nuevas convocatorias de oposiciones (como, por ejemplo, la última OPE de "estabilización" de la Consejería de Salud), en el ámbito de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no están cumpliendo con las indicaciones manifestadas desde la Unión Europea, en cuanto a que debían y deben celebrarse en un régimen de concurso restringido para favorecer la regularización de la situación de los empleados públicos interinos en fraude de ley.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desconocemos dónde se encuentran las indicaciones de la Unión Europea que usted indica, en el sentido de que obligue al Estado español a convocar procesos de concursos restringidos para regularizar la situación del personal interino. Desde luego, este mandato no se encuentra en la última sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 19 de marzo de 2020.

Lo que sí conocemos es la jurisprudencia de nuestro Tribunal Supremo, que, por ejemplo, en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo núm. 1208/2020, de 28 de septiembre de 2020 en recurso núm.: 384/2018, ha desestimado el recurso presentado por la Asociación de Interinos de Justicia (AIJ) y varios particulares contra la aprobación de la Oferta Pública de Empleo (OPE) de estabilización para el personal de la Administración de Justicia para 2018, ya que, según recuerda, "la

estabilización ha de hacerse mediante procesos selectivos que respeten los principios constitucionales" y no por años de servicio ni a través de oposiciones restringidas.

Dice la sentencia que es importante no olvidar que la consolidación o estabilización del empleo temporal no puede suponer, porque lo impiden los artículos 14, 23.2 y 103.3 de la Constitución, convocatorias restringidas, ni la conversión en funcionarios de carrera de los que lo son interinamente, sino que ha de conciliarse con el derecho de todos a acceder a la función pública.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1941 - 1010732.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos han concluido con una sanción para el empleador público, de los procedimientos administrativos que se hubieren iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/PE-1943 - 1010734.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la sanción o sanciones que se han aplicado al empleador público, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por incumplimiento de las medidas equivalentes a las que se refiere la cláusula quinta del acuerdo marco de la Directiva 1999/70/CE, del Consejo, sobre relaciones laborales de duración determinada.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 19 de marzo de 2020, en su punto 87, aclara que el Acuerdo Marco no impone a los Estados miembros una obligación general de transformar en contratos por tiempo indefinido los contratos de trabajo de duración determinada.

No obstante, se considera que, si existe esa utilización abusiva, es necesario aplicar medidas que garanticen la protección de los trabajadores y sancionar el abuso, pero no corresponde al Tribunal de Justicia pronunciarse sobre la interpretación del derecho interno, ya que esta tarea incumbe a los tribunales nacionales competentes, que deben determinar si lo dispuesto en la normativa nacional aplicable cumple las exigencias establecidas en la cláusula 5 del Acuerdo Marco.

Hasta hoy, en la normativa española no existe disposición alguna que regule la posible sanción al empleador público. Habrá que esperar a la modificación del artículo 10 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), que ya se está estudiando en el seno de la Comisión de Seguimiento del Empleo Público, para ver si se recoge esta posibilidad.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1944 - 1010735.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector público, particularmente en educación y sanidad, donde las tasas de empleo temporal alcanzan el 40% del total.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, aunque el problema de la temporalidad en el empleo público no es exclusivo de esta comunidad, sino de todas las Administraciones del Estado, es objetivo de este Gobierno la reducción de la temporalidad, cuyo alto porcentaje es herencia de los gobiernos del Partido Popular, pero tendrá que ser acorde con las directrices que marca el grupo de trabajo que se ha constituido en el seno de la Comisión de Coordinación del Empleo Público, por mandato de la Conferencia Sectorial de Administración Pública, comisión en la que están presentes todas las comunidades autónomas.

Cuando este grupo de trabajo informe de sus conclusiones y se modifiquen los artículos 10 y 11 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), como normativa básica que es, adaptaremos la normativa actual de la Comunidad y recogeremos sus preceptos en el Proyecto de Ley de función pública que se presentará al Parlamento durante esta legislatura, sin perjuicio de los procesos de estabilización que se recogen en la oferta de empleo público para 2019 en nuestra Administración y que está previsto que sean convocados en 2022.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1946 - 1010737.** Pregunta con respuesta escrita relativa al protocolo que va a seguirse si un opositor no puede acudir a la realización de alguna prueba porque debe permanecer confinado por contagio directo o positivo de COVID en su entorno, sobre todo en lo que concierne a su continuidad en el proceso de concurrencia competitiva.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en todas las convocatorias de procesos selectivos se incluye la siguiente previsión:

*"Los aspirantes serán convocados por el Tribunal para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de las pruebas selectivas quienes no comparezcan, salvo los casos alegados y justificados con anterioridad a la realización del ejercicio, los cuales serán libremente apreciados por el Tribunal, pudiendo disponer este, en tal circunstancia, la realización de una convocatoria extraordinaria".*

Por lo tanto, la contingencia que usted describe está amparada por dicha previsión, siempre que el Tribunal aprecie la suficiente justificación.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1947 - 1010738.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de repercusión y alcance de públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno ha comprobado que hemos llegado a los públicos propuestos, pues contamos con informes de análisis de resultados con variables de impactos, cobertura y frecuencia del plan de medios que así lo demuestran, además de datos del tráfico de la *landing page* específica para la campaña, y, en concreto, variables relativas a los medios digitales con datos de impacto.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1948 - 1010739.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de eficiencia coste/cumplimiento de objetivos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha conseguido un objetivo pendiente desde la pasada legislatura: rentabilizar las campañas del Gobierno de La Rioja, es decir, rentabilizar el presupuesto de los riojanos destinado a cada campaña, implicando a todos los sectores y consiguiendo los objetivos propuestos en cada campaña.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1949 - 1010740.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de transparencia en su procedimiento de licitación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno es absolutamente transparente en cada procedimiento. Todos los documentos e informes están debidamente cumplimentados, firmados y revisados siguiendo minuciosamente la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1950 - 1010741.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno ha dejado de publicar los resultados de las evaluaciones de todos los licitadores que presentan sus propuestas a las campañas de publicidad institucional, como venía sucediendo anteriormente, a efectos de promover una competencia transparente, a salvo de las puntuaciones que ha obtenido el adjudicatario final.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en todo lo referente a campañas de publicidad institucional, se publica todo lo exigido por la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1951 - 1010742.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios que sigue el Gobierno para invitar a unas empresas sí y a otras no a la participación en los diferentes concursos públicos de publicidad institucional.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno no es un Gobierno hermético, es un Gobierno que escucha y acoge las sugerencias de los sectores que participan en las

campañas de publicidad, y es un Gobierno flexible, amoldándose a las circunstancias de los sectores en cada escenario.

Nuestro criterio es no dejar a nadie en el camino. En los concursos de creatividad contamos con todos los profesionales de la publicidad que están adscritos a alguno de los directorios públicos de La Rioja, como la Guía de la Comunicación o la asociación Acrear.

En las campañas en las que solo necesitamos la adaptación de una creatividad a los distintos soportes, el criterio de valoración es el menor precio por el total de las adaptaciones.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1952 - 1010743.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la partida destinada a los conciertos educativos (08.04.3221.4.482) que finalmente aparece publicada en la Ley de Presupuestos se ha reducido en casi 270.000 euros respecto a la cantidad cifrada en el proyecto de ley.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Ley de Presupuestos publicada es la aprobada por el Parlamento de La Rioja en sesión plenaria celebrada el 28 de enero de 2021.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-1953 - 1010744.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si podría explicar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 cuál es el motivo por el que la dimisión de Mario Herrera se ha tramitado como un "cese" y no como un "cese a petición propia", tal y como recoge el *Boletín Oficial de La Rioja* del 4 de febrero.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informamos de que todos los ceses de los altos cargos de la Administración, incluido este, se hacen de acuerdo al artículo 23 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, del Gobierno e Incompatibilidades de sus miembros.

Logroño, 26 de febrero de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

**10L/PE-1959 - 1010775.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de propuestas sectoriales de iniciativa privado-pública del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1960 - 1010776.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de iniciativas intensivas de desarrollo local del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1961 - 1010777.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de iniciativas en áreas

temáticas del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Plan de Transformación de La Rioja se configura sobre cuatro proyectos estratégicos con gran capacidad de transformación: Ciudad del Envase y el Embalaje; Enorregión; Territorio Digital de Servicios, y Valle de la Lengua.

Además de estos proyectos, contempla propuestas sectoriales de iniciativa privado-pública, que surgen de las propias empresas de la región y cuentan con el apoyo del Gobierno de La Rioja por su aportación al desarrollo regional, e iniciativas de desarrollo local o temáticas que plantean actuaciones más concretas y particulares, pero que en conjunto contribuyen a la transformación global del territorio.

Si bien es importante precisar que el Plan de Transformación, concebido como un plan dinámico y flexible, se encuentra en proceso de planificación, que es probablemente la fase más importante, que requiere tiempo y que exige revisión permanente. Esta fase incluye la identificación de oportunidades de desarrollo, la coordinación de iniciativas y el impulso de proyectos con capacidad de transformación.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1962 - 1010778.** Pregunta con respuesta escrita relativa a quién es el responsable de la recepción, revisión y adhesión de iniciativas del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1966 - 1010782.** Pregunta con respuesta escrita relativa al procedimiento establecido para la recepción, revisión y adhesión de iniciativas del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Plan de Transformación de La Rioja contempla un sistema de gobernanza específico liderado por la presidenta del Gobierno de La Rioja y alineado con la gobernanza propuesta para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. El objetivo es desarrollar una estructura ágil, flexible y adaptada para optimizar la gestión de los fondos europeos que garantice su desarrollo, su despliegue y su seguimiento.

Este sistema, que ha requerido ajustes en la estructura del Gobierno de La Rioja y que fue aprobado por el Consejo de Gobierno el pasado 3 de febrero, contempla la creación de la Delegación de la Presidencia para el Plan de Transformación de La Rioja, la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno para el Plan de Transformación y una red matricial integrada por directores de área, que se corresponden con los directores generales con mayores competencias en su ejecución.

El sistema se completa con una serie de estructuras de trabajo: Comité Técnico, formado por veinte direcciones generales y gerencias del Gobierno de La Rioja; Consejo Asesor, integrado por, al menos, los miembros del Consejo de Diálogo Social y la Universidad de La Rioja; Consejo Empresarial, formado por las empresas que realicen inversiones en los proyectos del Plan, y Fundación para la Transformación de La Rioja, cuyos patronos serán el Gobierno de La Rioja y el Gobierno de España.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1967 - 1010783.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las propuestas de la Universidad de La Rioja del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1968 - 1010784.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las propuestas de la Universidad Internacional de La Rioja del Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Plan de Transformación de La Rioja, concebido como un plan dinámico y flexible, se encuentra en proceso de planificación, que es probablemente la fase más importante, que requiere tiempo y que exige revisión permanente. Esta fase contempla acciones como la construcción de una visión común entre los agentes implicados, la búsqueda de colaboradores y la identificación de oportunidades de desarrollo. En este contexto, la colaboración, las aportaciones y la implicación de instituciones, empresas y organizaciones, como las referidas en los enunciados, resultan fundamentales.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1969 - 1010785.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la manera en que van a afectar al proyecto Enorregión las infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-1970 - 1010786.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la manera en que va a afectar al proyecto Enorregión el despliegue masivo del parque de generación renovable dirigido al desarrollo de energía.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que no se prevé un impacto específico en el proyecto Enorregión vinculado a los ámbitos referidos en los enunciados.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1971 - 1010787.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la unidad que se va a hacer responsable de las funciones con efectos jurídicos frente a terceros o de las actuaciones de carácter preceptivo, puesto que la Delegación de la Presidencia para el Plan de Transformación de La Rioja no se constituye como unidad administrativa.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Delegación de la Presidencia está incluida jerárquica y funcionalmente en la Oficina de la Presidenta, con todos los efectos jurídicos y administrativos inherentes.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1972 - 1010788.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si la vigencia de la Delegación de la Presidencia está condicionada al Plan de Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la estructura del Gobierno de La Rioja, órganos dependientes del mismo y sus funciones son competencia exclusiva del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1973 - 1010789.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Delegación de la Presidencia será la encargada de la puesta en marcha de la Fundación para la Transformación de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las funciones de la Delegación de la Presidencia son la realización de cuantas actuaciones sean precisas para el desarrollo del Plan de Transformación de La Rioja, con el debido apoyo del resto de órganos del Gobierno.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1974 - 1010790.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si convivirán la Delegación de la Presidencia y la Fundación para la Transformación de La Rioja o la creación de la Fundación supondrá la extinción de la Delegación.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, toda vez que la prioridad del Gobierno es el adecuado desarrollo del Plan de Transformación, para lo cual se ha nombrado la Delegación de la Presidencia, se irán adoptando todas las medidas que se estimen o se vayan revelando como más oportunas a tal fin.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1975 - 1010791.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos eventuales con retribución equivalente a la de consejero hay en la actualidad en el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los eventuales que tienen una retribución similar a la de consejero son los siguientes:

D. José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo.

D. Eliseo José Sastre-Estévez del Gallego.

Todo ello, según información publicada en la página web del Gobierno, de libre acceso y consulta.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1976 - 1010792.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos eventuales con rango de consejeros sin cartera hay en la actualidad en el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no existe personal eventual en el Gobierno que ostente el rango de consejero. Asimismo, tampoco existe en este Gobierno la figura del consejero sin cartera que usted refiere en su pregunta.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-1982 - 1010825.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa aprobar el Programa anual de Estadística de La Rioja correspondiente al año 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

**10L/PE-1983 - 1010826.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa aprobar el decreto que apruebe el nuevo Plan de Estadística de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, dado que el programa se identifica con el plan, la aprobación del decreto por el que se va a aprobar el Plan de Estadística de La Rioja 2021-2024 está prevista para mayo de 2021. El Instituto de Estadística de La Rioja ya tiene recogidas las operaciones que tienen previsto ejecutar todas las unidades del Sistema Estadístico de La Rioja y se están finalizando los trabajos de revisión de dichas operaciones.

Logroño, 2 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-2003 - 1010858.** Pregunta con respuesta escrita relativa a dónde se han publicado los baremos utilizados para la evaluación de los méritos de los funcionarios que han solicitado los puestos de libre designación.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-2004 - 1010859.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las personas que han evaluado los méritos para la asignación de los puestos de libre designación.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-2005 - 1010860.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los miembros que componen los comités evaluadores de los puestos de libre designación.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, como bien sabe su señoría, ya que su partido ha tenido responsabilidades de gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja durante años, en los cuales se han convocado y resuelto 220 convocatorias de provisión de puestos

por libre designación, lo que caracteriza el procedimiento de libre designación es que podrán proveerse por este sistema los puestos que, por la importancia de su carácter directivo, la especial confianza, la naturaleza de sus funciones o la índole de su responsabilidad se determinen en las relaciones de puestos de trabajo (artículo 28.b) de la Ley 3/1990, de 29 de junio). A su vez, la selección de los solicitantes se efectuará mediante la apreciación libre de los méritos que acrediten y de sus condiciones personales y profesionales para el desempeño de las correspondientes funciones, pudiendo declararse desierta la provisión, aunque haya candidatos que reúnan los requisitos exigidos (artículo 3.3 del Decreto 78/1991, de 28 de noviembre); y las resoluciones de nombramiento se motivarán con referencia al cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, y la competencia para proceder al mismo (artículo 56.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo).

Las convocatorias para la provisión de puestos de libre designación expresarán: la denominación, nivel y localización del puesto de trabajo, así como los requisitos indispensables (pertenencia al subgrupo de adscripción o, en su caso, pertenencia a una escala determinada) para poder optar a él (artículo 3.2 del Decreto 78/1991, de 28 de noviembre).

Los nombramientos por libre designación corresponden al consejero de Hacienda y Administración Pública y requerirán el informe previo del titular de la Consejería al que figure adscrito orgánicamente el puesto convocado (artículo 29 Ley 3/1990, de 29 de junio).

Por lo tanto, no existe baremo público en la provisión de puesto de trabajo por libre designación, ni en las convocatorias de la CAR (ni en la actualidad, ni en el pasado), ni –que nosotros sepamos– en ninguna otra Administración pública.

Es a la vista de los méritos alegados por el solicitante cuando el consejero proponente de la convocatoria efectúa la propuesta de nombramiento a favor de alguno de los funcionarios solicitantes que reúna los requisitos exigidos y mediante la apreciación libre de los méritos que acrediten.

Logroño, 4 de marzo de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

**10L/PE-2006 - 1010861.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno una buena gestión de la salud de los ciudadanos que las listas de espera se multipliquen exponencialmente, al mismo tiempo que se anuncia que se rescinde la posibilidad de derivar intervenciones a centros concertados.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la incidencia de la COVID ha provocado la alteración de las listas de espera, situación que, como en otras comunidades autónomas, se prevé subsanar en cuanto la situación epidemiológica y la presión asistencial permitan trabajar una planificación estable.

Logroño, 2 de marzo de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-2007 - 1010862.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué han desaparecido de la página web el número de derivaciones a la clínica Los Manzanos.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el portal de información

<https://informacion.riojasalud.es/actividad-quirurgica> están disponibles los datos de las derivaciones de intervenciones quirúrgicas a centros alternativos desde hace cuatro años.

Logroño, 3 de marzo de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

**10L/PE-2008 - 1010863.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los avances que se han dado en la auditoría externa aprobada en la Interterritorial, de la que La Rioja iba a formar parte.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que La Rioja ha participado, junto con el resto de comunidades autónomas, coordinadas por el Ministerio de Sanidad, en el Grupo de Trabajo sobre la evaluación del desempeño del Sistema Nacional de Salud frente a la pandemia. Dicho grupo ha tenido como objetivo elaborar un marco para la realización de una evaluación independiente del desempeño del Sistema Nacional de Salud frente a la pandemia de COVID-19, según acuerdo adoptado en la sesión plenaria del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) del 7 de octubre de 2020.

Logroño, 2 de marzo de 2021. La consejera de Salud y Portavocía del Gobierno: Sara Alba Corral.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de marzo 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PE-2117 - 1011242.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha comenzado a trabajar el equipo de trabajo sobre temas de identidad sexual y de género y cuáles son los objetivos de este equipo a corto, medio y largo plazo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

En la respuesta a la pregunta por escrito 10L/PE-0072 sobre si existía algún protocolo para alumnos trans y transgénero, se nos informó de que "durante el actual curso escolar, los grupos de trabajo interequipos de los equipos de orientación tienen previsto comenzar un equipo de trabajo sobre temas de identidad sexual y de género".

¿Ha comenzado a trabajar este equipo?

¿Cuáles son los objetivos de este equipo a corto, medio y largo plazo?

Logroño, 25 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/PE-2118 - 1011245.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si han sufrido algún tipo de avería o desperfecto las instalaciones de Valdezcaray como consecuencia de los últimos temporales meteorológicos y las bajas temperaturas, y qué instalaciones se han visto afectadas.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Han sufrido algún tipo de avería o desperfecto las instalaciones de Valdezcaray como consecuencia de los últimos temporales meteorológicos y las bajas temperaturas? ¿Qué instalaciones se han visto afectadas?

Logroño, 25 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

**10L/PE-2119 - 1011246.** Pregunta con respuesta escrita relativa al presupuesto que se estima para subsanar las averías o desperfectos en las instalaciones de Valdezcaray como consecuencia de los últimos temporales meteorológicos y las bajas temperaturas.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué presupuesto se estima para subsanar las averías o desperfectos en las instalaciones de Valdezcaray como consecuencia de los últimos temporales meteorológicos y las bajas temperaturas?

Logroño, 25 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

**10L/PE-2120 - 1011247.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón de que se hayan redistribuido las cartillas sanitarias entre los médicos del consultorio local de Ezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál es la razón de que se hayan redistribuido las cartillas sanitarias entre los médicos del consultorio

local de Ezcaray?

Logroño, 25 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

**10L/PE-2121 - 1011248.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha reducido el Gobierno de La Rioja los médicos o sus horas de atención en el consultorio local de Ezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Ha reducido el Gobierno de La Rioja los médicos o sus horas de atención en el consultorio local de Ezcaray?

Logroño, 25 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

**10L/PE-2122 - 1011249.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja reducir los médicos o sus horas de atención en el consultorio local de Ezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja reducir los médicos o sus horas de atención en el consultorio local de Ezcaray?

Logroño, 25 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

**10L/PE-2123 - 1011250.** Pregunta con respuesta escrita relativa al plazo en que va a restablecer el Gobierno de La Rioja la enfermera de refuerzo que suprimió en febrero de 2020 en el consultorio local de Ezcaray.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿En qué plazo va a restablecer el Gobierno de La Rioja la enfermera de refuerzo que suprimió en febrero de 2020 en el consultorio local de Ezcaray?

Logroño, 25 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

**10L/PE-2124 - 1011268.** Pregunta con respuesta escrita relativa a quién dio la orden en la Consejería de Sostenibilidad de realizar los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Quién dio la orden en la Consejería de Sostenibilidad de realizar dichos registros?

Logroño, 26 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/PE-2125 - 1011269.** Pregunta con respuesta escrita relativa al juzgado que ordenó o autorizó los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la Consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Qué juzgado ordenó o autorizó tales registros?

Logroño, 26 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/PE-2126 - 1011270.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué dichos registros se efectuaron en el municipio de Villoslada de Cameros y no en otros municipios, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes

del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la Consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Por qué dichos registros se efectuaron en el municipio de Villoslada de Cameros y no en otros municipios?  
Logroño, 26 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/PE-2127 - 1011271.** Pregunta con respuesta escrita relativa a quién solicitó en nombre del Gobierno de La Rioja la colaboración del Seprona para los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la Consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Quién solicitó en nombre del Gobierno de La Rioja la colaboración del Seprona para esos registros?  
Logroño, 26 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/PE-2128 - 1011272.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué impidieron a los titulares de las explotaciones ganaderas y a sus familiares que pudieran acceder a sus naves desde primera hora hasta la finalización de los registros, cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la Consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Por qué impidieron a los titulares de las explotaciones ganaderas y a sus familiares que pudieran acceder a sus naves desde primera hora hasta la finalización de los registros?

Logroño, 26 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/PE-2129 - 1011273.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno que es misión de los agentes forestales realizar controles en las carreteras e impedir la movilidad de los ganaderos sin una orden judicial, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la Consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Considera el Gobierno que es misión de los agentes forestales realizar controles en las carreteras e impedir la movilidad de los ganaderos sin una orden judicial?

Logroño, 26 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/PE-2130 - 1011274.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si encontraron los agentes forestales algo constitutivo de delito en el transcurso de los registros cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la Consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Encontraron los agentes forestales algo constitutivo de delito en el transcurso de los registros?

Logroño, 26 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/PE-2131 - 1011275.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha tramitado por parte de la Consejería de Sostenibilidad alguna denuncia ante los juzgados después de que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería se personaran a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaran y registrarán cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la Consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Se ha tramitado por parte de la Consejería de Sostenibilidad alguna denuncia ante los juzgados?

Logroño, 26 de febrero de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/PE-2132 - 1011276.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si tenían orden judicial para realizar los registros cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerós González – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ignacio Cenicerós González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la Consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Tenían orden judicial para realizar esos registros?

Logroño, 26 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: José Ignacio Cenicerros González.

**10L/PE-2133 - 1011277.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se realizaron los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ignacio Cenicerros González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la Consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Por qué se realizaron dichos registros?

Logroño, 26 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: José Ignacio Cenicerros González.

**10L/PE-2134 - 1011278.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que los ganaderos de la zona son sospechosos de algo reprobable, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ignacio Cenicerros González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros

acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la Consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Considera el Gobierno de La Rioja que los ganaderos de la zona son sospechosos de algo reprochable?

Logroño, 26 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: José Ignacio Cenicerós González.

**10L/PE-2135 - 1011279.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué durante las inspecciones retuvieron a los titulares de las explotaciones ganaderas sin que estos pudieran acceder a sus naves o sin que pudieran ir a atender sus obligaciones cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerós González – Grupo Parlamentario Popular.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ignacio Cenicerós González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la Consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Por qué durante las inspecciones retuvieron a los titulares de las explotaciones ganaderas sin que estos pudieran acceder a sus naves o sin que pudieran ir a atender sus obligaciones?

Logroño, 26 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: José Ignacio Cenicerós González.

**10L/PE-2136 - 1011280.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno que es lícito retener a los ganaderos sin orden judicial sin que estos pudieran acceder a sus naves o sin que pudieran ir a atender sus obligaciones cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerós González – Grupo Parlamentario Popular.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ignacio Cenicerós González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad

del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la Consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Considera el Gobierno que es lícito retener a los ganaderos sin orden judicial sin que estos pudieran acceder a sus naves o sin que pudieran ir a atender sus obligaciones?

Logroño, 26 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: José Ignacio Cenicerros González.

**10L/PE-2137 - 1011281.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál era el objetivo de tales registros, cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ignacio Cenicerros González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la Consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Cuál era el objetivo de tales registros?

Logroño, 26 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: José Ignacio Cenicerros González.

**10L/PE-2138 - 1011282.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha tramitado por parte de la Consejería de Sostenibilidad alguna denuncia ante la Guardia Civil después de que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería se personaran a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaran y registrarán cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ignacio Cenicerros González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros

acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la Consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Se ha tramitado por parte de la Consejería de Sostenibilidad alguna denuncia ante la Guardia Civil?

Logroño, 26 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: José Ignacio Cenicerós González.

**10L/PE-2139 - 1011286.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si portaban armas los agentes forestales que participaron en los registros cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerós González – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ignacio Cenicerós González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

El pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos. Para estas acciones la Consejería movilizó alrededor de una decena de agentes forestales desde distintos municipios de La Rioja.

¿Portaban armas los agentes forestales que participaron en los registros?

Logroño, 26 de febrero de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: José Ignacio Cenicerós González.

**10L/PE-2140 - 1011311.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que calcula el Gobierno que estará aprobado y en vigor, a lo largo de 2021, el reglamento que regule la Ley 4/2018, de 10 de abril, de medidas a favor de las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué fecha calcula el Gobierno que estará aprobado y en vigor, a lo largo de 2021, el reglamento que regule la Ley 4/2018, de 10 de abril, de medidas a favor de las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2141 - 1011312.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que su comportamiento es acorde con la ética pública.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cree la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que su comportamiento es acorde con la ética pública?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2142 - 1011313.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que su comportamiento es aceptable con respecto a las competencias que ejerce.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cree la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que su comportamiento es aceptable con respecto a las competencias que ejerce?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2143 - 1011314.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que la labor de su Gabinete es bien valorada por la ciudadanía riojana.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cree la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que la labor de su Gabinete es bien valorada por la ciudadanía riojana?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2144 - 1011315.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha planteado la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 dimitir de su cargo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se ha planteado la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 dimitir de su cargo?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2145 - 1011316.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de que su departamento (el responsable de Transparencia del Gobierno) sea el menos comprometido con esta herramienta fundamental para el buen gobierno y el desarrollo de la ética pública.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la valoración que hace la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de que su departamento (el responsable de Transparencia del Gobierno) sea el menos comprometido con esta herramienta fundamental para el buen gobierno y el desarrollo de la ética pública?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2146 - 1011317.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si podría señalar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 cuál es el motivo por el que oculta información a la sociedad riojana en su declaración de bienes.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Podría señalar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 cuál es el motivo por el que oculta información a la sociedad riojana en su declaración de bienes?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2147 - 1011318.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha puesto en marcha el Gobierno el procedimiento que podría conducir a sancionar a la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 por la omisión de información relevante en su declaración de bienes.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Ha puesto en marcha el Gobierno el procedimiento que podría conducir a sancionar a la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 por la omisión de información relevante en su declaración de bienes?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2148 - 1011319.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha puesto en marcha el Gobierno el procedimiento que podría conducir a sancionar a la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 por la tramitación de la dimisión de Mario Herrera como un despido y no como una baja a solicitud propia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Ha puesto en marcha el Gobierno el procedimiento que podría conducir a sancionar a la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 por la tramitación de la dimisión de don Mario Herrera como un despido y no como una baja a solicitud propia?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2149 - 1011320.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no establece un sistema de ayudas directas para favorecer la natalidad, la conciliación laboral-familiar y la lucha contra la brecha de género, puesto que el artículo 60 de la Ley General de la Seguridad Social solo instaura un complemento en la pensión de jubilación para cuando los beneficiarios ya no están a cargo de sus hijos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Por qué el Gobierno de La Rioja no establece un sistema de ayudas directas para favorecer la natalidad, la conciliación laboral-familiar y la lucha contra la brecha de género, puesto que el artículo 60 de la Ley General de la Seguridad Social solo instaura un complemento en la pensión de jubilación para cuando los beneficiarios ya no están a cargo de sus hijos?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2150 - 1011321.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los esfuerzos que dedica el Gobierno a mitigar o anular las causas que producen la brecha de género en las pensiones, puesto que el artículo 60 de la Ley General de la Seguridad Social solo supone un remedio a posteriori que no corrige la brecha de

género, sino que solo la compensa.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué esfuerzos dedica el Gobierno a mitigar o anular las causas que producen la brecha de género en las pensiones, puesto que el artículo 60 de la Ley General de la Seguridad Social solo supone un remedio a posteriori que no corrige la brecha de género, sino que solo la compensa?

Logroño, 10 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2151 - 1011322.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación en que se encuentra actualmente el IRSAL (Instituto Riojano de Salud Laboral) en cuanto a sus funciones efectivas (competencias, atribuciones, acciones, etc.)

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué situación se encuentra actualmente el IRSAL (Instituto Riojano de Salud Laboral) en cuanto a sus funciones efectivas (competencias, atribuciones, acciones, etc.)?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2152 - 1011323.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación en que se encuentra actualmente el IRSAL (Instituto Riojano de Salud Laboral) en cuanto a su dotación de recursos (presupuestarios, materiales y humanos).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué situación se encuentra actualmente el IRSAL (Instituto Riojano de Salud Laboral) en cuanto a su dotación de recursos (presupuestarios, materiales y humanos)?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2153 - 1011324.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión de plazos de ejecución de las obras de rehabilitación del IES Sagasta de Logroño con la que trabaja la Comisión técnica de seguimiento,

conformada por el Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de plazos de ejecución de las obras de rehabilitación del IES Sagasta de Logroño con la que trabaja la Comisión técnica de seguimiento, conformada por el Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2154 - 1011325.** Pregunta con respuesta escrita relativa al calendario de obras y plazos previstos de la rehabilitación y puesta en marcha del IES Sagasta de Logroño.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el calendario de obras y plazos previstos de la rehabilitación y puesta en marcha del IES Sagasta de Logroño?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2155 - 1011326.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si supone el anuncio que se cerrará el centro que actualmente existe en la localidad, ya que recientemente el Gobierno ha anunciado la construcción de un nuevo centro de día en Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente el Gobierno ha anunciado la construcción de un nuevo centro de día en Calahorra. ¿Supone este anuncio que se cerrará el que actualmente existe en la localidad?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2156 - 1011327.** Pregunta con respuesta escrita relativa al plazo medio de espera actual para la asignación de plaza en el centro de día de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el plazo medio de espera actual para la asignación de plaza en el centro de día de Calahorra? Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2157 - 1011328.** Pregunta con respuesta escrita relativa al plazo medio de espera, antes de la pandemia, para la asignación de plaza en el centro de día de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál era el plazo medio de espera, antes de la pandemia, para la asignación de plaza en el centro de día de Calahorra?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2158 - 1011329.** Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitantes que están actualmente en lista de espera para la asignación de plaza en el centro de día de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número de solicitantes que están actualmente en lista de espera para la asignación de plaza en el centro de día de Calahorra?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2159 - 1011330.** Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitantes que estaban en lista de espera para la asignación de plaza en el centro de día de Calahorra antes de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál era el número de solicitantes que estaban en lista de espera para la asignación de plaza en el centro

de día de Calahorra antes de la pandemia?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2160 - 1011331.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas plazas estima la consejería competente para dar un servicio adecuado en el centro de día de Calahorra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas plazas estima la consejería competente para dar un servicio adecuado en el centro de día de Calahorra?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2161 - 1011366.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Agricultura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Agricultura?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2162 - 1011367.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Ganadería.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Ganadería?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2163 - 1011368.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Movilidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Movilidad?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2164 - 1011369.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Cohesión Social.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Cohesión Social?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2165 - 1011370.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de TIC e Internet.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de TIC e Internet?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2166 - 1011371.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Economía y Empleo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Economía y Empleo?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2167 - 1011372.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Educación y Formación.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Educación y Formación?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2168 - 1011373.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Salud y Bienestar.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Salud y Bienestar?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2169 - 1011374.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Patrimonio y Cultura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno

de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Patrimonio y Cultura?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2170 - 1011375.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Turismo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Turismo?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2171 - 1011376.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Vivienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Vivienda?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2172 - 1011377.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Fiscalidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Fiscalidad?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2173 - 1011378.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Interculturalidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Interculturalidad?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2174 - 1011379.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Nueva Ruralidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuáles son cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Nueva Ruralidad?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2175 - 1011380.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se va a reunir la Comisión Interdepartamental del Gobierno para poner en marcha las acciones concretas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuándo se va a reunir la Comisión Interdepartamental del Gobierno para poner en marcha las acciones concretas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2176 - 1011381.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se va a publicar la convocatoria de ayudas para el desarrollo de iniciativas emblemáticas vinculadas a la Agenda para la Población.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuándo se va a publicar la convocatoria de ayudas para el desarrollo de iniciativas emblemáticas vinculadas a la Agenda para la Población?

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2177 - 1011382.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados el número de afectados por el cierre de la clínica dental Dentix en La Rioja y si dispone de una base de datos sobre los afectados.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Conoce la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados el número de afectados por el cierre de la clínica dental Dentix en La Rioja? ¿Dispone de una base de datos sobre los afectados?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

**10L/PE-2178 - 1011383.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones de la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados sobre el problema generado por el cierre de la clínica dental Dentix a cientos de riojanos.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Cuáles han sido las actuaciones de la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados sobre el problema generado por el cierre de la clínica dental Dentix a cientos de riojanos?

Logroño, 1 de marzo de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

**10L/PE-2179 - 1011452.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las candidaturas presentadas a los Premios de Derechos Humanos 2020 que han estado avaladas por firmas, las que han sido presentadas por otras entidades, las que han sido presentadas por los miembros del Jurado y las que optaban a más de una modalidad de los premios, todo ello en relación con la respuesta dada a la PE-1926.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

En relación con la respuesta dada a la PE-1926, ¿qué candidaturas presentadas a los Premios de Derechos Humanos 2020 han estado avaladas por firmas?, ¿qué candidaturas han sido presentadas por otras entidades?, ¿qué candidaturas han sido presentadas por los miembros del Jurado?, ¿qué candidaturas optaban a más de una modalidad de los premios?

Logroño, 2 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2180 - 1011453.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes se han presentado al amparo de la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuántas solicitudes se han presentado al amparo de la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre?

Logroño, 3 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2181 - 1011454.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas han cumplido las condiciones previstas en la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre, para ser beneficiarias de las ayudas.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuántas personas han cumplido las condiciones previstas en la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre, para ser beneficiarias de las ayudas?

Logroño, 3 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2182 - 1011455.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los países de retorno de las personas que han solicitado ayudas al amparo de la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno

de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuáles son los países de retorno de las personas que han solicitado ayudas al amparo de la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre?

Logroño, 3 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2183 - 1011456.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que se ha firmado la propuesta de resolución provisional de la concesión de ayudas extraordinarias al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿En qué fecha se ha firmado la propuesta de resolución provisional de la concesión de ayudas extraordinarias al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre?

Logroño, 3 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2184 - 1011457.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas alegaciones se han presentado a la propuesta de resolución provisional de la concesión de ayudas extraordinarias al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuántas alegaciones se han presentado a la propuesta de resolución provisional de la concesión de ayudas extraordinarias al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre?

Logroño, 3 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2185 - 1011458.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se ha firmado o está previsto firmar la resolución definitiva de la concesión de ayudas extraordinarias al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los

artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuándo se ha firmado o está previsto firmar la resolución definitiva de la concesión de ayudas extraordinarias al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre?

Logroño, 3 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2186 - 1011459.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los beneficiarios de las ayudas extraordinarias al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Quiénes son los beneficiarios de las ayudas extraordinarias al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre?

Logroño, 3 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2187 - 1011460.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las instrucciones que ha dictado el director general de Cooperación y Agenda 2030 para la ejecución de la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Qué instrucciones ha dictado el director general de Cooperación y Agenda 2030 para la ejecución de la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre?

Logroño, 3 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2188 - 1011461.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha sido suficiente el plazo para la presentación de solicitudes de ayudas extraordinarias, del 17 al 30 de diciembre de 2020, al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Ha sido suficiente el plazo para la presentación de solicitudes de ayudas extraordinarias, del 17 al 30 de

diciembre de 2020, al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre?

Logroño, 3 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2189 - 1011462.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las cuantías de las ayudas y los beneficiarios de las ayudas extraordinarias concedidas al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuáles son las cuantías de las ayudas y los beneficiarios de las ayudas extraordinarias concedidas al amparo de la convocatoria y la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre?

Logroño, 3 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/PE-2190 - 1011687.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si hay prevista alguna actuación arqueológica en la necrópolis de Grañón o su entorno para el presente año 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Hay prevista alguna actuación arqueológica en la necrópolis de Grañón o su entorno para el presente año 2021?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2191 - 1011688.** Pregunta con respuesta escrita relativa al destino definitivo de los restos materiales hallados el pasado año en la necrópolis de Grañón.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuál va a ser el destino definitivo de los restos materiales hallados el pasado año en la necrópolis de Grañón?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2192 - 1011689.** Pregunta con respuesta escrita relativa al destino definitivo de los restos humanos hallados el pasado año en la necrópolis de Grañón.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuál va a ser el destino definitivo de los restos humanos hallados el pasado año en la necrópolis de Grañón?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2193 - 1011690.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las consecuencias que prevé el Gobierno que pueden provocar las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería, espectáculos y actividades recreativas mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

Respecto a las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería, espectáculos y actividades recreativas mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021, ¿qué consecuencias prevé el Gobierno que pueden provocar?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2194 - 1011691.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si han evaluado cómo pueden afectar a los establecimientos de los cascos antiguos de La Rioja, que han ido renovando mediante traspasos licencias de actividad antiguas, las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería, espectáculos y actividades recreativas mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

Respecto a las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería, espectáculos y actividades recreativas mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021, ¿han evaluado cómo pueden afectar a los establecimientos de los cascos antiguos de La Rioja, que han ido renovando mediante traspasos licencias de actividad antiguas?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2195 - 1011692.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si pretenden dotar alguna ayuda o subvención para compensar, al menos parcialmente, el coste económico que pueda implicar a esos negocios la adaptación a la nueva normativa, respecto a las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería, espectáculos y actividades recreativas mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

Respecto a las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería, espectáculos y actividades recreativas mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021, ¿pretenden dotar alguna ayuda o subvención para compensar, al menos parcialmente, el coste económico que pueda implicar a esos negocios la adaptación a la nueva normativa?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2196 - 1011693.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera que las han difundido o notificado a los afectados de manera suficiente para que, debidamente informados, puedan adoptar las medidas correspondientes en el plazo previsto, respecto a las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería, espectáculos y actividades recreativas mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

Respecto a las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería, espectáculos y actividades recreativas mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021, ¿considera que las han difundido o notificado a los afectados de manera suficiente para que, debidamente informados, puedan adoptar las medidas correspondientes en el plazo previsto?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2197 - 1011694.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la medida tiene carácter permanente, cuando en la exposición de motivos se justifica por la situación sanitaria provocada por la pandemia, en las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería en lo que se refiere a su aforo, mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo

de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

Respecto a las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería en lo que se refiere a su aforo mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021, ¿por qué la medida tiene carácter permanente cuando en la exposición de motivos se justifica por la situación sanitaria provocada por la pandemia?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2198 - 1011695.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera que son proporcionales, para un ejercicio rentable de la actividad, cuando en otras comunidades autónomas de España se permiten densidades de aforo en el local notablemente más altas, respecto a las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería en lo que se refiere a su aforo, mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

Respecto a las nuevas obligaciones impuestas a los sectores de la hostelería en lo que se refiere a su aforo mediante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2021, ¿considera que son proporcionales, para un ejercicio rentable de la actividad, cuando en otras comunidades autónomas de España se permiten densidades de aforo en el local notablemente más altas?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2199 - 1011696.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los avances que ha realizado para convocar la Comisión Mixta del artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía, desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

Desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido, ¿qué avances ha realizado para convocar la Comisión Mixta del artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2200 - 1011697.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si baraja el Gobierno de La Rioja para

negociar una correcta financiación para nuestra comunidad que mitigue los desequilibrios que produce nuestra situación fronteriza con regímenes forales, desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido, qué fórmulas de "compensación efectiva", al amparo del artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

Desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido, ¿qué fórmulas de "compensación efectiva", al amparo del artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía, baraja el Gobierno de La Rioja para negociar una correcta financiación para nuestra comunidad que mitigue los desequilibrios que produce nuestra situación fronteriza con regímenes forales?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2201 - 1011698.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los avances que ha conseguido el Gobierno de La Rioja, a través del diálogo con el Gobierno de España, para establecer una correcta financiación que mitigue los desequilibrios que produce nuestra situación fronteriza con regímenes forales, desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

Desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido, ¿qué avances ha conseguido el Gobierno de La Rioja, a través del diálogo con el Gobierno de España, para establecer una correcta financiación que mitigue los desequilibrios que produce nuestra situación fronteriza con regímenes forales?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2202 - 1011699.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los objetivos económicos, medidos cuantitativamente, que va a defender el Gobierno cuando se convoque la Comisión Mixta del artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía, desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo

de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

Desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido, ¿qué objetivos económicos, medidos cuantitativamente, va a defender el Gobierno cuando se convoque la Comisión Mixta del artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2203 - 1011700.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se abordarán las intervenciones quirúrgicas de cataratas cuando finalice el 31 de mayo de este año el contrato con el Hospital Viamed Los Manzanos, adonde se están derivando actualmente.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cómo se abordarán las intervenciones quirúrgicas de cataratas cuando finalice el 31 de mayo de este año el contrato con el Hospital Viamed Los Manzanos, adonde se están derivando actualmente?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2204 - 1011701.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a presentar todas y cada una de las fases del proceso de escolarización para el curso 2021-2022, con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuándo va a presentar todas y cada una de las fases del proceso de escolarización para el curso 2021-2022, con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2205 - 1011702.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a presentar el calendario de escolarización, con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuándo va a presentar el calendario de escolarización, con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2206 - 1011703.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a presentar los criterios de admisión de alumnos (para el primer ciclo de Infantil; el segundo ciclo de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato; los ciclos formativos de Grado Medio y Superior; y las Escuelas Oficiales de Idiomas), con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuándo va a presentar los criterios de admisión de alumnos (para el primer ciclo de Infantil; el segundo ciclo de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato; los ciclos formativos de Grado Medio y Superior; y las Escuelas Oficiales de Idiomas), con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2207 - 1011704.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a presentar el proceso de escolarización (para el primer ciclo de Infantil y el segundo ciclo de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato), en cuanto al procedimiento de solicitud y su normativa, con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuándo va a presentar el proceso de escolarización (para el primer ciclo de Infantil y el segundo ciclo de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato), en cuanto al procedimiento de solicitud y su normativa, con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2208 - 1011705.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a presentar la determinación de las zonas de escolarización (zonas, localización de centros en las zonas, áreas de influencia y áreas limítrofes).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuándo va a presentar la determinación de las zonas de escolarización (zonas, localización de centros en las zonas, áreas de influencia y áreas limítrofes)?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2209 - 1011706.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera que todas las consejerías cumplen, en los contenidos de todas sus comunicaciones y publicaciones, con el Manual de identidad visual corporativa oficial.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Considera que todas las consejerías cumplen, en los contenidos de todas sus comunicaciones y publicaciones, con el Manual de identidad visual corporativa oficial?

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2210 - 1011707.** Pregunta con respuesta escrita relativa al plan para reducir las listas de espera en la sanidad pública riojana.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuál es el plan para reducir las listas de espera en la sanidad pública riojana?

Logroño, 8 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-2211 - 1011735.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los integrantes del "grupo de trabajo constituido al efecto" para la elaboración del nuevo pliego de transporte sanitario.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Quiénes son los integrantes del "grupo de trabajo constituido al efecto" para la elaboración del nuevo pliego de transporte sanitario?

Logroño, 2 de marzo de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/PE-2212 - 1011736.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los "distintos escenarios de gestión y de mejora de la calidad del servicio" para la elaboración del nuevo pliego de transporte sanitario.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Cuáles son los "distintos escenarios de gestión y de mejora de la calidad del servicio" para la elaboración del nuevo pliego de transporte sanitario?

Logroño, 2 de marzo de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/PE-2213 - 1011737.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se contempla "en el análisis de los distintos escenarios de gestión y de mejora de la calidad de servicio" que elabore el nuevo pliego de transporte sanitario el nuevo canon de los dos vehículos de soporte vital avanzado en Nájera y Arnedo, aprobadas las partidas presupuestarias hace dos años y de lo que aún no se ha sabido nada.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Se contempla "en el análisis de los distintos escenarios de gestión y de mejora de la calidad de servicio" que elabore el nuevo pliego de transporte sanitario el nuevo canon de los dos vehículos de soporte vital avanzado en Nájera y Arnedo, aprobadas las partidas presupuestarias hace dos años y de lo que aún no se ha sabido nada?

Logroño, 2 de marzo de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/PE-2214 - 1011738.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa el Gobierno presentar alegaciones a proyecto "línea 220 kV SET Valentuña – SET Labradas Y SCT. LAT Alcarama- La Serna", que pretende pasar una serie de infraestructuras de evacuación, en los límites de la reserva de los Sotos de Alfaro.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Piensa el Gobierno presentar alegaciones al proyecto "línea 220 kV SET Valentuña – SET Labradas y SCT. LAT Alcarama-La Serna", que pretende pasar una serie de infraestructuras de evacuación, en los límites de la reserva de los Sotos de Alfaro?

Logroño, 8 de marzo de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

## Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de marzo de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/SIDI-0421 - 1007447.** Solicitud de información relativa al número de agricultores que han solicitado realizar las pruebas PCR a sus trabajadores temporeros, costeadas por el Gobierno de La Rioja, mediante la Aplicación para el Trabajador Agrícola Desplazado (ATAD).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/SIDI-0491 - 1008920.** Solicitud de información relativa a informe sobre las reuniones y contactos efectuados entre las autoridades sanitarias del Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de la ciudad de Arnedo, contenido de las mismas y acuerdos sobre las medidas, autonómicas y locales, a adoptar en la lucha contra la segunda ola de la pandemia por COVID-19.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/SIDI-0523 - 1009227.** Solicitud de información relativa a memorias del proyecto de Enorregión que la presidenta presentó al ministro de Agricultura el pasado 11 de diciembre.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**10L/SIDI-0527 - 1009302.** Solicitud de información relativa a copia del proyecto "Valle de la Lengua" del Gobierno de La Rioja, que aspira a obtener fondos europeos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/SIDI-0528 - 1009303.** Solicitud de información relativa a copia del proyecto "Enorregión" del Gobierno

de La Rioja, que aspira a obtener fondos europeos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/SIDI-0532 - 1009387.** Solicitud de información relativa a relación de las personas que integran el personal directivo de "La Rioja 360" con indicación de nombres y apellidos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/SIDI-0534 - 1009389.** Solicitud de información relativa a copia de todos los expedientes administrativos previos a la aprobación de la orden que se cita y a la resolución de la convocatoria, considerando que no existe en la Dirección General de Cooperación del presupuesto vigente la partida 13 03 1421 490 que financia las ayudas que regula la Orden IPA/72/2020, de 27 de noviembre, por la que se establecen las bases de las ayudas extraordinarias a riojanos y riojanas retornados a la Comunidad Autónoma de La Rioja durante el año 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/SIDI-0541 - 1009565.** Solicitud de información relativa a número de profesionales de Enfermería en plantilla en el Servicio Riojano de Salud a 14 de marzo de 2020, a 30 de abril de 2020, a 31 de mayo de 2020, a 30 de junio de 2020, a 31 de julio de 2020, a 31 de agosto de 2020, a 30 de septiembre de 2020, a 31 de octubre de 2020, a 30 de noviembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2020.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

**10L/SIDI-0548 - 1009869.** Solicitud de información relativa a copia completa del expediente del contrato de servicios para la implantación de una plataforma semántica en el Gobierno de La Rioja, adjudicado a Riam Intelearning Lab, SL.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/SIDI-0549 - 1009870.** Solicitud de información relativa a fechas, actividades y entregables correspondientes a los diferentes hitos previstos en el desarrollo de los servicios para la implantación de una plataforma semántica en el Gobierno de La Rioja, adjudicado a Riam Intelearning Lab, SL.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/SIDI-0550 - 1009871.** Solicitud de información relativa a la evaluación por parte de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030, una vez transcurridos más de dos años desde que los Presupuestos del Gobierno de La Rioja se alinearon a los objetivos de desarrollo sostenible.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/SIDI-0554 - 1010281.** Solicitud de información relativa a documentación entre la consejería y la empresa de transporte sanitario sobre el cumplimiento de los contratos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

**10L/SIDI-0555 - 1010503.** Solicitud de información relativa a toda la documentación sobre las conversaciones mantenidas entre el Ayuntamiento de Lardero y la Consejería de Salud sobre la cesión de la parcela por parte del Consistorio para su construcción.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

**10L/SIDI-0556 - 1010504.** Solicitud de información relativa a copia del Protocolo de Vacunación contra la COVID-19, aprobado por la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/SIDI-0575 - 1010753.** Solicitud de información relativa a relación de expedientes sancionadores tramitados por el Gobierno La Rioja por infracciones o incumplimientos de las medidas sanitarias impuestas por el Gobierno de España y de La Rioja para contener los contagios por COVID-19, desde el inicio de la pandemia, con inclusión de la información solicitada, desglosada por cada municipio riojano.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

### Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de marzo de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/SIDI-0611 - 1011241.** Solicitud de información relativa a categoría laboral con la que figuran en la relación de puestos de trabajo de la Administración autonómica los Técnicos Superiores de Formación Profesional y número de trabajadores existentes en esta categoría.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Categoría laboral con la que figuran en la relación de puestos de trabajo de la Administración autonómica los Técnicos Superiores de Formación Profesional. Número de trabajadores existentes en esta categoría.

Logroño, 9 de febrero de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/SIDI-0612 - 1011307.** Solicitud de información relativa al expediente sancionador relativo a la omisión de información por parte de la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de información relevante en su declaración de bienes.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 14.1 y siguientes), presenta la siguiente solicitud de información:

Expediente sancionador relativo a la omisión de información por parte de la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de información relevante en su declaración de bienes.

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/SIDI-0613 - 1011308.** Solicitud de información relativa a la comunicación que se ha hecho a la Seguridad Social para la tramitación del cese de Mario Herrera como director general del Gobierno de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 14.1 y siguientes), presenta la siguiente solicitud de información:

Comunicación que se ha hecho a la Seguridad Social para la tramitación del cese del Sr. D. Mario Herrera como director general del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/SIDI-0614 - 1011309.** Solicitud de información relativa a planes o programas del IRSAL (Instituto Riojano de Salud Laboral) para campañas y acciones de formación y sensibilización sobre la siniestralidad laboral.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 14.1 y siguientes), presenta la siguiente solicitud de información:

Planes o programas del IRSAL (Instituto Riojano de Salud Laboral) para campañas y acciones de formación y sensibilización sobre la siniestralidad laboral.

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/SIDI-0615 - 1011310.** Solicitud de información relativa a actas de las reuniones de la Comisión técnica de seguimiento de las obras del IES Sagasta de Logroño, conformada por el Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 14.1 y siguientes), presenta la siguiente

solicitud de información:

Actas de las reuniones de la Comisión técnica de seguimiento de las obras del IES Sagasta de Logroño, conformada por el Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno de La Rioja.

Logroño, 1 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/SIDI-0616 - 1011352.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de TIC e Internet.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de TIC e Internet.

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/SIDI-0617 - 1011353.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Economía y Empleo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Economía y Empleo.

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/SIDI-0618 - 1011354.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Educación y Formación.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Educación y Formación.

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/SIDI-0619 - 1011355.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Salud y Bienestar.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Salud y Bienestar.

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/SIDI-0620 - 1011356.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Patrimonio y Cultura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Patrimonio y Cultura.

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/SIDI-0621 - 1011357.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Turismo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Turismo.

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/SIDI-0622 - 1011358.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Vivienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Vivienda.

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/SIDI-0623 - 1011359.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Fiscalidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Fiscalidad.

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/SIDI-0624 - 1011360.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Interculturalidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Interculturalidad.

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/SIDI-0625 - 1011361.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Nueva Ruralidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Nueva Ruralidad.

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/SIDI-0626 - 1011362.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Agricultura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Agricultura.

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/SIDI-0627 - 1011363.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Ganadería.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Ganadería.

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/SIDI-0628 - 1011364.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Movilidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Movilidad.

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/SIDI-0629 - 1011365.** Solicitud de información relativa a copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Cohesión Social.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de cada una de las propuestas de la Estrategia frente al Reto Demográfico de La Rioja vinculadas al ámbito de actuación de Cohesión Social.

Logroño, 1 de marzo de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/SIDI-0630 - 1011664.** Solicitud de información relativa a copia del "estudio detallado sobre precariedad laboral en La Rioja", que se encuentra en su fase final y será presentado en próximas semanas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del "estudio detallado sobre precariedad laboral en La Rioja", que se encuentra en su fase final y será presentado en próximas semanas.

Logroño, 5 de marzo de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/SIDI-0631 - 1011708.** Solicitud de información relativa al Manual de identidad visual corporativa del Gobierno de La Rioja y cualesquiera otros documentos adjuntos que definan su imagen gráfica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 14.1 y siguientes), presenta la siguiente solicitud de información:

Manual de identidad visual corporativa del Gobierno de La Rioja y cualesquiera otros documentos adjuntos que definan su imagen gráfica.

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/SIDI-0632 - 1011709.** Solicitud de información relativa al contrato de derivación al Hospital Viamed Los Manzanos de las intervenciones quirúrgicas de cataratas (oftalmología).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 14.1 y siguientes), presenta la siguiente solicitud de información:

Contrato de derivación al Hospital Viamed Los Manzanos de las intervenciones quirúrgicas de cataratas (oftalmología).

Logroño, 7 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

En la sesión de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública del Parlamento de La Rioja, celebrada el día 9 de marzo de 2021, se realizaron las siguientes comparecencias, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

**10L/SEIC-0060 - 1010428.** Comparecencia del consejero de Hacienda para explicar el Plan Anual de Publicidad Institucional 2021.

Alberto Bretón Rodríguez, María Purificación Martín Díez de Baldeón y Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/SEIC-0065 - 1010877.** Comparecencia del consejero de Hacienda y Administración Pública con objeto de informar sobre el Plan anual de Publicidad Institucional para el año 2021.

Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de marzo de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40